

ACTA: 015
HORA: 10:50 A.M
FECHA: NOVIEMBRE 04 DEL 2022
LUGAR: SALA DE JUNTAS CONCEJO MUNICIPAL

DESARROLLO DE LA COMISIÓN

A la hora antes mencionada y dando cumplimiento al reglamento interno del Concejo municipal, la presidenta de la de la comisión Honorable Concejala **MARLENE RINCÓN PRADA**, Tercera permanente de presupuesto y hacienda pública solicita dar inicio a la sesión de comisión con el siguiente.

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación de actas.
4. Socialización PROYECTO 012 DEL 2022: "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE RENTAS RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES DE MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL PRIMERO DE ENERO 31 DICIEMBRE DEL 2023".

CITADOS:

Dr. FERLEY GONZÁLEZ - Dirección de tránsito y transporte.
Dr. SERGIO ALBERTO RUEDA - Secretario general
Dr. JAVIER GÓNGORA - Financiero secretaria general
Dra. JAZMÍN RODRÍGUEZ AVELLANEDA – Sindicato de pensionados.
Dr. CARLOS CASTRO - Sindicato de pensionados
Dr. DAVID BOTIA GALVIS – Dirección de transito y transporte

5. Propositiones y varios.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

PUNTO PRIMERO Llamado a lista y verificación del quórum

La presidenta de la comisión Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA**, solicita a la Secretaria llamar a lista para la verificación del quórum.

La secretaria de la comisión hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	QUORUM
AVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURAN USEDA GERMÁN	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
RINCON PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	4
CONCEJALES AUSENTES	3

La secretaria deja constancia que contestaron a lista 4 honorables concejales, llegando el honorable concejal GERMÁN DURAN USEDA en el segundo punto y los honorables concejales FREDDY AVILA y JHAN CARLOS RUIZ SIERRA en el cuarto punto

La presidenta de la comisión Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** informa confirmado el quórum y solicita a la Secretaria proceder a realizar la lectura del orden del día.

PUNTO SEGUNDO: Lectura, Discusión y aprobación del orden del día.

La Secretaria da lectura al orden del día antes referenciado.

Leído el orden del día, la presidenta lo somete a consideración, abre la discusión avisa que se va a cerrar, finalmente queda cerrado.

La secretaria llama a lista contestando para la votación del orden del día:

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RINCON PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
CONCEJALES PRESENTES	5
CONCEJALES AUSENTES	2

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 5

Concejales ausentes: 2

La presidenta de la comisión informa que fue aprobado el orden del día y solicita continuar con el mismo.

PUNTO TERCERO: Lectura, discusión y aprobación de actas.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** pregunta a la secretaria si hay actas por aprobar.

La secretaria informa que no se encuentran actas por aprobar.

La presidenta de la comisión solicita a la secretaria continuar con el orden del día.


PUNTO CUARTO: Socialización del proyecto de acuerdo

PROYECTO 012 DEL 2022: "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE RENTAS RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES DE MUNICIPIO DE

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 4 de 52

FLORIDABLANCA BLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO 31 DICIEMBRE DEL 2023”.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Doctor **FERLEY GONZÁLEZ**, director de tránsito de Floridablanca.

El Doctor **FERLEY GONZÁLEZ** saluda a los presentes, y agradece el espacio para tocar un tan importantes como es el presupuesto de la vigencia 2023 de la entidad dirección de tránsito y transporte del municipio de Floridablanca, se tiene proyectado para el presupuesto de ingresos de la vigencia del año 2023, teniendo en cuenta un incremento referente al año anterior de 4.11% con una proyección en el presupuesto de \$ 25.967.280.000, los cuales se representan en los ingresos corrientes, tasas y derechos, multas, venta de bienes y servicios, transferencias, recursos de capital, rendimientos financieros, recuperación de cartera y recursos de balance, Se tiene dos ítems; que son los gastos de funcionamiento e inversión. En gastos de funcionamiento se tiene proyectado \$ 10.993.280.000 en donde los gastos de personal de los funcionarios de planta equivalen a \$ 8.460.030.387; y en lo referente a los gastos que soporta el rubro de inversión se tiene una proyección \$14.974.000.000, aclarando que en ese rubro de inversión reposa desde hace unos años lo que se denomina como mayor recaudo y el 1.7 del rubro de IEF por foto multas. Presentada la situación de lo que se tiene proyectado, se resalta que en el año 2021 para el presupuesto 2022 se presentó una disminución en el presupuesto de 9.2% para esa vigencia. Sin embargo, se presentará más tarde la oportunidad de comentar lo que se ha hecho y lo que ha permitido cumplir con los ítems y el motivo que se tiene para la vigencia 2023 un incremento en 4.11%. Agradeciendo el uso de la palabra.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa que si bien no hace parte de la comisión viene estudiando el presente acuerdo, y en el caso de la dirección de tránsito, sin ánimo de sonar a debate control político, pero si es necesario preguntar para aprobar o no un presupuesto, con la dirección de tránsito, se tiene varios sinsabores debido a la falta de la presencia en el concejo y ante la plenaria para los debates de control político que deberían haber aclarado antes de llegar al punto de aprobación de presupuesto. En el último debate control, sin recordar si el Doctor Ferley González, ya era el director o aún se encontraba el anterior director, quedaron varias preguntas que al día de hoy no se han contestado. Por ejemplo, las diferentes denuncias que hay sobre la nómina

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

paralela en la dirección de tránsito, sobre la situación de la jubilación de los diferentes agentes de tránsito, y los procesos que vienen. La pregunta es si dentro del presupuesto presentado, se tiene contemplado el gasto de esos procesos de demandas, ¿cuál es el monto?, ya que hay rumores de esos procesos que claramente van a afectar el presupuesto para el 2023 de la dirección de tránsito. Otra pregunta es, ¿cuántos agentes se tienen?; en el presupuesto se muestran \$8.400.000.000 que se gastan en la nómina; pero, ¿exactamente cuántos agentes activos y no activos se tienen dentro de la dirección de tránsito? porque la queja de la comunidad claramente dentro de tema de movilidad, es que hace falta más agentes. Se puede preguntar también, si en el presupuesto para el 2023, ¿se tiene en cuenta más agentes de tránsito?, que sería importante tenerlos. Si lo tiene, ¿cuál es el monto y cuántos serían? y si no los tienen, ¿por qué no se tiene? Son varias preguntas, pero para evitar un debate control político acá, se prefiere volver a citar a un nuevo debate; porque son muchos temas acerca del funcionamiento de la dirección de tránsito, Por el momento, se dejan estas dos preguntas y una vez que la representante del sindicato intervenga; poder reforzar algunas otras dudas e inquietudes que se tienen acerca de presupuesto para el 2023 de esta importante oficina. Agradeciendo el uso de la palabra.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra a la doctora **YAZMÍN RODRÍGUEZ**, representante del sindicato.

La doctora **YAZMÍN RODRÍGUEZ**, saluda a los presentes y expresa que en el suscrito informe del doctor **FERLEY GONZÁLEZ** en el cual falta precisar diferentes cosas. Lo importante es que los honorables concejales, en su facultad de concejales; se interesen por escudriñar en la situación real de la dirección de tránsito, más que una queja desde la organización sindical, lo que se presenta es una denuncia pública, manifestando que las cosas no son tan maravillosas como se está tratando de exponer con tan altos valores en el presupuesto, en efecto se tiene para segundo semestre \$578.000.000 en contratos de prestación de servicios 79 contratos de prestación de servicios hasta el 20 de octubre eso quiere decir, que no se ha hecho el listado desde la semana pasada hasta hoy se tienen abogados en jurídica 9 más un bufete de abogados por \$26.000.000 que va hasta 3 meses más 15 días es decir que están hasta diciembre, 2 judicantes en jurídica, 2 para apoyo en jurídica, 3 abogados profesionales en dirección, 2 contadores en financiera, más 1 contador en control interno, Se tiene 6 apoyos en dirección operativa, abogado para control interno, se tiene 6 apoyos implementación PLSB, el cual no se logra determinar que es PLSB, hay otro apoyo para PLSB interno, que tampoco se puede precisar para que es. Se tiene abogado para implementación de SIA, este último viene desde la pandemia que es la implementación de un centro integrado que necesita la entidad y no se han visto los resultados se le va

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

pagando una cantidad de plata y no es una negativa en contra de los contratos de prestación de servicios, esto se requiere sin embargo hay realmente un desborde que no se sabe, que también hay compromisos políticos, pero que no se encuentra objeto y se va a decir el porqué; Porque en la entidad, hay profesionales abogados, ingenieros industriales, personal que la entidad le pago el estudio les dio el tiempo para estudiar y los están haciendo a un lado; para entrar a conseguir por medio de contrato de prestación de servicios personas que, hacen las funciones misionales que les corresponden a los empleados de tránsito entonces la situación es más profunda de lo que se alcanza a decir en este lugar se mencionaba a Anita porque es contratista pero es una persona comprometida sin embargo hay varios que no lo son; y son gente que ni se presentan en tránsito y el pretexto es que es que como son abogados externos van solo a pasar la cuenta.

La honorable presidenta del concejo, interviene y solicita referirse al presupuesto del año 2023.

La doctora **YAZMÍN RODRÍGUEZ**, indica que existen unas demandas en la entidad que están afectando el presupuesto los abogados que están asesorando al señor director, no quieren conciliar y prefieren irse a una gran pelea, larga en el tiempo para afectar por repetición también eso afecta el erario del estado cuando tiene que proceder para demandar son pequeñas demandas de \$4.000.000, \$7.000.000, \$2.000.000, pero son cantidad sería bueno que los señores del concejo municipal, le pidieron a la entidad que indique ¿cuáles son esas demandas?, ¿qué está haciendo el comité de conciliación?, ¿porque no concilian?, ¿por qué un juez de la República dice que no concede el derecho a la persona, porque considera que esta la acción de nulidad restablecimiento del derecho? En lo personal, existen 4 demandas contra la institución y vienen dos más hubo retención de salario en enero y en febrero el señor director le dio una orden al jefe de personal, de reubicar el cargo y no se hizo se está pagando las consecuencias ser abogada especializada, y se tienen que hacer funciones de secretaria nuevamente todo eso además de afectar al interior del hogar, está afectando el presupuesto de las arcas del Estado, las cuales son las que los honorables concejales deben defender como miembro de este cuerpo colegiado, ya se habló de los contratos de prestación de servicios y las demandas de la entidad afectan el presupuesto ahora el contrato de pinturas el cual el señor informa que las cuentas todavía siguen embargadas y que se está peleando una demanda por intereses es una demanda que avanza pero que los abogados de dirección dijeron que se iba a resolver y no iba a afectar la situación de la entidad todo esto afecta la situación de la institución y las arcas del estado.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, expresa su preocupación sobre la situación presentada por la doctora **YAZMÍN RODRÍGUEZ**, y en su calidad de mujer, y desde la comisión de la mujer, se tiene la intención de colaborar en dicho proceso y situación. Si se tiene una funcionaria con todas estas capacidades y que además la entidad ha gastado recurso público para apoyarla, no se entiende es de saber que no es un tema de hoy, pero es importante que el director tomara cartas sobre la mesa y que desde la comisión de la mujer junto a la honorable señora presidenta se pueda apoyar este proceso y revisar que está pasando realmente con esta situación puntual; porque no se puede seguir permitiendo que la mujer florideña se siga maltratando y vulnerando sus derechos como, segunda instancia las demandas que claramente menciona la honorable abogada que hace parte de la institución hace 30 años quien conoce la institución y si, no se le cree a una persona con esta antigüedad que conoce la institución y hace parte del sindicato pues difícil es importante ponerle mucha atención a esta denuncia además, entre los primeros debates presenciados de control político con la dirección de tránsito; en algún momento la anterior directora de tránsito decía que esa institución no tenía ni siquiera para pagar la nómina y que se tuvo que recibir recursos de la administración para pagar la nómina en ese entonces, se hablaba que la dirección de tránsito estaba en una situación financiera bastante grave y que estaba a punto de liquidar sin embargo nunca más se presentaron y no se ha podido revisar realmente las finanzas se solicita ser claros en esta ocasión, y responder claramente ¿Cómo están las finanzas del municipio? Sin necesidad de ser contador o abogado, o tener claro los datos ya que no se ha podido hacer un control político a esa entidad, se puede decir la situación en finanzas de esta entidad en tercera instancia las demandas es algo bien delicado que se puede solicitar al honorable director que se pase un informe escrito detallado acerca de cada una de las demandas que tiene la dirección de tránsito; para poder revisar el presupuesto ya que hace parte del mismo aunque se piense que no tener en cuenta que si estas demandas no son manejadas y no son atendidas a tiempo claramente se va a tener un problema fiscal dentro de esta entidad y problemas financieros, por lo cual se solicita entonces un informe detallado por el escrito y que por el momento se brinde un informe general y responder ¿Cómo afectan estas demandas al presupuesto de la entidad para el año 2023, si se atienden o no se atienden? Se reiteran además las preguntas realizadas anteriormente.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal ponente **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ**.

El honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, Saluda a los presentes expresa que con todo respeto pueden existir diferentes denuncias y solicitudes pero solicita que se realice la acción a la que fueron citados la cual corresponde a la socialización de presupuesto para los demás temas con el mayor respeto existen las entidades y organismos de control para realizar las respectivas denuncias no se realizó la intervención anteriormente, pero es importante dejar claridad que estas socializaciones son específicamente para temas presupuestales hoy se encuentran la dirección de tránsito y la secretaria general por lo que se solicita que se remitan a temas presupuestales posteriormente habrán debates de control político y citaciones para poder referirse a los demás temas ya que es amplio y concreto desde días anteriores fue enviado por la secretaria general y la secretaria de comisión el desagregado todo el presupuesto tanto de la secretaria general como de la dirección de tránsito de Floridablanca entonces ya estaba el suficiente estudio en el presupuesto y en el libro general que se entregaron, están los anexos respectivos de cuando fueron entregados estos presupuestos a la secretaria de hacienda en esos soportes consta el presupuesto de cada una de las dos entidades que están hoy; están los cds que son anexos y copias de todo el presupuesto entonces se considera que es importante tocar a fondo el tema presupuestal. Con mucho respeto se invita a hacer la socialización sobre el tema presupuestal de las dos entidades y de los sindicatos asociaciones que también fueron citados en el día de hoy.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, afirma que solo se está tocando tema presupuestal, porque cada denuncia, demanda, contrato que se haga va a afectar el presupuesto; porque son dineros que tienen que salir faltaba entre las cosas que tenía aquí la doctora en anunciar, los pagos parafiscales hay unas denuncias claras acerca del tema y esto afecta el presupuesto hay unas denuncias claras sobre unos descuentos en los pagos parafiscales a los diferentes agentes, pero que esos pagos no llegaron a las diferentes entidades por eso vienen las denuncias; porque los agentes se van a jubilar y no parecen esos pagos, pero a ellos si le hicieron el descuento, la pregunta es ¿Cómo va afectar ese presupuesto el 2023? Para hablar de presupuesto y tener una relación clara y se allegue cuáles son esas quejas y cuáles son esos parafiscales, o los recibos de pago si se hicieron no se hicieron, o los descuentos que se hicieron y no se hicieron, porque esto va afectar el presupuesto del 2023.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA**.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

El Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA**, saluda a los presentes y expresa que desafortunadamente se ausentó un momento del tema de tránsito por tanto no quiere hablar cosas que no escuchó solo se va a pedir al director de tránsito que se gaste el presupuesto en lo que es, que se atiendan las solicitudes de la comunidad por otro lado, hace énfasis al compañero ponente del proyecto y dejar tanto gobiernismo cualquier solicitud que se haga en esta comisión, si es presupuesto; cualquier solicitud tiene que ver con presupuesto si hay una queja por parte de los pensionados, puede que se tenga en cuenta porque también está dentro del presupuesto, pero le dice al compañero ponente que le admira como profesional y como concejal porque es buen concejal pero se le pide que acabe el comité de aplausos que cuando la administración no esté, le toca defenderse solo como a todos sus compañeros que ni el papá del alcalde y ni el alcalde no le va a defender, de los problemas que se tengan en la administración, concejales con la administración siempre queda alguno golpeado, pide excusas por solicitar la palabra para este tema, pero es incómodo que en cada socialización que se tiene se habla temas de la comunidad; porque el presupuesto tiene que gastar en la comunidad y siempre sale a relucir lo mismo, a los concejales los elige el pueblo o preguntele a Miguel moreno o al papá del alcalde si ellos van a votaron por alguien cada quien tiene su candidato y como se lo dijo a su compañero Nicanor le van a poner competencia en el partido liberal. Entonces le pide que represente a la comunidad y le baje al comité de aplausos, piden excusas por salirse del tema, e indica que ya no se puede hablar nada porque solo es "tema de presupuesto", si hay una queja de la comunidad eso tiene que ver con presupuesto le reitera al director de tránsito que se gasten los recursos en lo que es, en la comunidad que no se diga que se "está mirando". como se le dijo el día de ayer a los delegados de la personería que no vino la personera. \$150.000.000 de sueldo del cargo del auxiliar de la personera que es ella y como no está ella, está ganando como personera entonces los \$150.000.000 se los gasta en cps.

Lo que se pide en cada comisión, pero si le deberían dar un puesto de secretario, de algo defensor del pueblo porque parece que no lo hubiera elegido el pueblo sinceramente con todo cariño y respeto le dice porque es un buen concejal y el que más tiene sentido social pero ya está bueno bajarse un tantico los pantalones pero no tanto. Lo único que se le va a pedir al director de tránsito, es que se gaste la plata en lo que es no fue posible escuchar la intervención bien porque estaba atendiendo a la comunidad, pero se les debe cumplir a los empleados, hoy se puede ser contratista, mañana puede ser funcionario de planta o de carrera administrativa, o de libre nombramiento pero cumplale a los sindicatos la gente tiene necesidades y adquiere obligaciones con todos los gastos que tiene es incomodo que acá vienen alférez, funcionarios, de un sindicato y de otro a buscar ayuda porque no les pagan y vienen a decir que la señora que trata mal a todo el mundo, Jackeline Manrique, manda más

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

que el director porque los demás tratan bien la gente y ella los trata mal y hace lo que quiera con tránsito eso no es culpa ni del doctor, ni de los que están aquí de tránsito, pero las quejas que se reciben a diario es de esa señora falta es que saque una correa y les de juete a todos los del sindicato y a todos los empleados si le está reclamando que les paguen las vacaciones y el sueldo a tiempo y les sale a deber se supone que no se dio el 15% de rebaja de beneficio a la comunidad florideña en impuestos y se les dio solo el dio el 10%, a pesar que se solicitó que subieran al 15. Y que en el segundo periodo no fuera el 5% si no fuera al 10%. pero el doctor Alberto Barón dijo que no se podía porque el daño fiscal porque no se sabe que, porque jugaba en contra el no se sabe qué, que para garantizar los recursos. Bueno garantizar los recursos y garantizar la estabilidad del estado es que le paguen a la gente porque acá se dijo, que no se puede ponerle el 15%, porque se pone en riesgo la seguridad fiscal del municipio. ¿cuál riesgo? se le hubiera podido dar el 15%; la gente más sale a pagar se solicitó que se le diera o se pensara un beneficio para los morosos; con esa platica se puede hacer algo allá para que se la mande al BIF para que julio se la coma pero que la gente se vea beneficiada de algo del municipio. Hay gente que debe 3,5,6,7,8 millones de intereses o de impuestos anteriores y, ¿qué se hace para que la gente pague? Nada. Entonces, si se está haciendo buenos recaudos para garantizar la estabilidad del estado y llega la plata allá donde el doctor Ferley en tránsito; y la señora Manrique no les paga los funcionarios entonces, ¿para qué? todo esto es una secuencia, todas estas palabras que nos dejó el veneco ese el señor JOSE NEIL; todo esto es transversal se recoge la plata se manda para tránsito para que se les paguen a los empleados, para que se pinten las calles, para que se hagan las campañas; lo cual se considera muy bueno a modo personal, poco felicita a la administración, pero esas campañas son buenas, de socialización con la gente, lo que están haciendo los colegios para que los muchachos tengan sentido de pertenencia y aprendan; porque si no aprenden ellos, llegan a viejos brutos, si a un niño se le enseña desde pequeñito, ellos antes lo corrigen a uno pero si se manda la plata para la dirección de tránsito y sin mentir, vienen dos o tres empleados de tránsito semanalmente a quejarse de esta señora, es poquito, que no les paga, a los mismos contratistas, amigos de la administración, que no les pagan las cuentas, que radican una cuenta y se demoran dos o tres meses se sabe que tránsito de Floridablanca está de culo para el estanco pero, el doctor Alberto envía la plática siempre, y por ahí vio que secretaría general le envía \$450.000.000 a tránsito para funcionamiento, reitera que se debe gastar la plata en lo que es entonces, se sabe que ésta va a ser la última socialización y el próximo año se va a estar en la comisión de educación pero si en estas comisiones no se pone en tela o no se expone lo que dice la comunidad, ¿Qué se hace? todos los días los buscan entonces toca acabar el comité de aplausos.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal ponente **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ**.

El honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, expresa que a él le enseñaron algo en la vida y es el respeto, por lo cual siempre es respetuoso y ha sido un concejal que dice lo que siente, que pide lo que siente, que trabaja por Floridablanca, y responde por sus actos y tiene procesos así como usted también los tendrá o tiene. Pero la responsabilidad de ser ponente de un proyecto de acuerdo y cuando se es ponente de un proyecto acuerdo tiene que referirse al proyecto acuerdo, la ley la Constitución y el reglamento interno es claro y no se trata de comité de aplausos, ni se trata si el señor alcalde de este municipio voto por alguien o no, y su partido se declaro de gobierno y eso no se tiene que desconocer, pero no tiene las capacidades que de pronto tiene el honorable concejal de denunciar o ir más allá y señalar, el no tiene esas capacidades, no puede ponerse a denunciar o hablar cosas que no le constan o no tiene los soportes necesarios o dejar constancias, el las deja de lo que le consta y de cómo recibió el proyecto de acuerdo desde el inicio de la socialización y lo que se ha venido solicitando en todas las socializaciones y lo que le ha manifestado a todos los secretarios, directores de entes descentralizados, entes de control y todo; que se envíe el presupuesto desagregado y se presente con el presupuesto ejecutado de la vigencia 2022, si los honorables concejales de la comisión u otros que asistan, tienen alguna pregunta o inquietud sobre el presupuesto; porque es que se está estudiando es el presupuesto y acá la presidente de la comisión le ha brindado garantías a todos y acá se ha citados a todos y hoy por eso están los sindicatos, asociaciones y vino la comunidad se ha hecho una socialización que ya la había hecho la administración municipal, pero el concejo municipal tiene que darle la garantías a la comunidad y a los ciudadanos. Sería diferente si como ponente del proyecto de acuerdo se estuviera solicitando pidiendo cosas a modo personal; pero eso nunca se ha hecho, la administración hizo la socialización participativa con la comunidad y ahí están los anexos en el proyecto de acuerdo con las respectivas firmas y con quienes hicieron la socialización, dentro del libro que se entregó y los anexos en los cds está todo completo, deja esa claridad y que no se dejen cosas en el aire, él no tiene nada en contra de ninguna entidad o secretaria, ni tiene nada con la comunidad lleva 10 años y más trabajando por las comunidades de Floridablanca y no tiene que decirlo en el concejo, cada vez que pasa una elección se dan los resultados y cuando Dios disponga que no tenga que ser más concejal o político se va a dedicar a hacer trabajo social porque eso es lo que gusta en la vida trabajar por las comunidades y los sectores, pero el hecho de que ser ponente de un proyecto acuerdo y que hoy se quiera dejar acá, constancias que no son ciertas, porque a las personas que le gusta más el debate, y al que le gusta que se hagan las socializaciones, y al que no le interesa, porque acá en ocasiones

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

se terminan las sesiones y se pasa de largo en este recinto hasta las 3 o 4 de la tarde; porque no hay afán las socializaciones pueden durar las horas que quiera, se puede preguntar lo que quiera, pero el único favor que se pide, es que se remitan al presupuesto; porque a eso es que se viene hoy, no se está diciendo que no se puede hablar en esta sesión o que no se puede opinar; porque él toma atenta nota de todas las intervenciones sobre los temas específicos, en todas las socializaciones, pero el hecho de ser ponente de un proyecto lógicamente toca estudiar defender el proyecto y presentar una ponencia y tiene unos términos para presentarla en comisión y posteriormente presentarla en plenaria y decidirá un concejal, no se puede coadministrar o decirle a un secretario a un director en lo que se tiene que gastar los recursos como concejal solo se aprueba un presupuesto y cada secretario, director o gerente es el que define cómo se gasta el presupuesto y para eso están los debates de control político, entonces siempre él ha sido respetuoso y manifestado en plenaria de todas las socializaciones, se ha enviado y la secretaria general, secretaria de comisión lleva manifestado que esta es la última socialización de este importante proyecto, esto no se inició ni exaltando, ni dándole aplausos al director de tránsito, ni al secretario general que hasta hoy se tiene el gusto de conocer ya que no sabía que estaba de secretario general no se viene a darle aplausos al secretario hacienda, se viene a socializar y a que se presenten los presupuestos de las diferentes carteras y entes descentralizados.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** a manera de réplica, le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA**.

El Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA**, manifiesta que casi llora que se le bajaron las lágrimas tantico, pero que no se le falte a la verdad a la gente, que no diga que esto venía con todos los requerimientos de ley si desde el primer día de la socialización e invita a pedir los audios de cada socialización dijo que faltaba documentación, le faltaba requerimientos de ley, entonces que no se defienda lo indefendible, en estas socializaciones la presidenta ha sido muy formal y muy transparente cuando brinda el uso de la palabra, pero no diga que esto se le ha socializado a la comunidad; porque es mentira. ¿a quién se le socializó?, ¿a campo Elias? que es de la mano del bolsillo del alcalde, hay que ser serios. Doctor Néstor, que no se siga faltando a la verdad a la comunidad, ni acá. ¿dónde están los certificados?, ¿dónde está? Que se diga a que comunidad se le socializó este proyecto de presupuesto 2023, ¿por qué no se hizo la socialización, cuando se dijo que se trajera a la junta de acción comunal? Acá se dijo. ¿cuándo se hizo eso? y ojalá se pueda desmentir por la señora secretaria que, se solicitó acá con la doctora MILADY TOVAR que viniera aquí la comunidad a socializar al proyecto. ¿se hizo? no se hizo. Que no se falte a la verdad, por quedar bien, aquí todo es fácil, para eso queda grabado todo. ¿cuándo se citaron las juntas

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 13 de 52

de acción comunal para socializarle el presupuesto 2023? no se citaron, y se solicitó, entonces, que no se hable que hubo socialización con la comunidad. Ah! Que Campo Elias firmó un papel. ¡Ay no! Hay que ser serios, de verdad hay que ser serios, mejor no salirse del tema y decir que cada vez que se hace una denuncia, la hace con pruebas; porque se tienen y se hace presencia en la procuraduría, en la fiscalía lo invita a que lo acompañe hoy a las 2 de la tarde que tiene citación a las para que no se salga decir cosas que no son, entonces se empieza a faltar la verdad desde que se empezó la intervención. “Es que esto se socializo con la comunidad” ¿cuándo asistió una socialización con la comisión de presupuesto a la comunidad? Ah, que el alcalde diga que fue y se socializo ¡Ay no! ¿esta comisión de presupuesto, cuando tuvo una socialización con la comunidad? no la tuvo. ¿Cuándo vinieron las juntas de acción comunal? nunca. Acá se programó una socialización el lunes aprovechando que tenía problemas médicos para citar a la contralora, que se había solicitado pero como sabia que no era posible asistir por estar hospitalizado, se citó a la contralora rápido. Así fue. ¿Cuántas veces han cambiado el cronograma de socializaciones presupuesto? Varias, y así no se hace, cuando se está peleando o casi una pelea, hay que ser leales, se solicitó que viniera la junta de acción comunal y si no caben acá, para eso está el auditorio de la casa de la cultura, allá caben todos los presidentes de la junta y se les va a decir: mire, este es el presupuesto aquí esta infraestructura, bueno infraestructura ya no hace obras, ¿no?. Aquí está el banco inmobiliario, se está gastando esto y que un presidente de la junta diga esa plata no se la están gastando allá eso es una socialización de verdad, pero no a traer aquí, tres o cuatro gatos que trabajan en la administración, porque son presidente de juntas y les dan contratos a que vengan y hagan otro comité de aplausos, se debe acabar esta payasada, menos mal esta socialización se acaba hoy y pasará este proyecto a segundo debate, pero falencias miles, empezando por entidades y desde el mismo concejo que mandó el presupuesto y hasta el día de la socialización lo desenglosó. Eso es una falta de respeto para la gente y para la comisión, hasta ayer se supo en qué se iba a gastar la plata de la personería, ¿o miento doctor Alberto Barón? porque se solicitó días atrás el desenglose por ítem en que se iban a gastar la plata e invita a que lean el libro que tienen y no lo hicieron, ayer se repartió en comisión. ¿se puede creer esa desfachatez? Lo trajeron cuando ya se encontraban sentados, y dijeron mire: esto es lo que se va a gastar, entonces que no hable de transparencia que la ley es para uno o no es para nadie, pero no es justo que entidades, que general, secretaría envíen todo desenglosado en un libro y diga mire se va a gastar en esto y otras no desde ahí se empezó a faltarle a la verdad, se hizo como una indirecta cuando dijo “gástese la plata en lo que es” el tampoco se coadministra ojalá, se pudiera decir que tapen este hueco, pero no se puede eso es del alcalde y el verá en que se gasta la plata, pero si decirle al secretario o al director de tránsito “gástese la plata en lo que es”; es delito pues toca pararse e irse de esta comisión.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, interviene y expresa que no es necesario llevar el tema muy personal. Lo de menos es entrar en réplica y réplica; se pide almuerzo y no hay inconveniente. Sin embargo, la idea es que ya se dieran respuestas a las preguntas dadas. Se seguirá dando el uso de la palabra a quien lo solicite, pero se les pide el favor de ser muy breves en sus intervenciones.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, expresa que es netamente de presupuesto ya que se encuentra terminado revisar y estudiar el presupuesto; y aunque ya había hecho la pregunta en general acerca de la cartera; al revisar solicita una aclaración ya que hay un presupuesto que dice recuperación de cartera de personas naturales por \$4.143.000.000, luego dice recuperación de cartera por comparendos por \$2.508.000.000; o sea que ya van \$6.651.000.000, luego dice multas de Concepción e infracción por otros \$2.126.000.000 lo que sumaría ya \$8.777.000.000, ve otra por recuperación de cartera porte placa por \$1.635.000.000, en solo cartera ¿se tienen \$10.412.000.000 por recuperar? Por favor, verificar ese dato y si es así, ¿Cuáles son las gestiones? porque con eso en cartera se tiene casi el valor de lo que vale la nómina. Entonces, ¿Cuáles son las gestiones?, ¿Qué se va a hacer el 2023 para ese presupuesto? porque entonces se está diciendo que en la dirección de tránsito se tiene \$10.412.000.000 de cartera y si la nómina vale \$8.460.000.000, o sea que todo lo que se tiene en cartera es lo que vale la nómina. Hay mucho por hacer en tema de gestión administrativa para que ojalá la dirección de tránsito empiece a funcionar bien y ahí cada vez que se ve más y se empieza a mirar el detalle, es preocupante y casi que se podría decir que, se tiene un problema financiero grave de la dirección de tránsito de Floridablanca.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal ponente **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ**.

El honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, indica que no se pueden dejar cosas en el aire, que no han sucedido en esta comisión, o no sabe si el asiste a otra comisiones, intervinieron las juventudes cuando asistieron las juntas comunales más de 8 o 10, vino el de Asojuntas, el no sabe porque el no hace contratación si los presidentes que vienen o las personas que están sentadas allá tienen contratos en la administración, lo único que se sabe es que son de Asojuntas y eran de las juntas comunales y eran de juventudes,

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

ahora sí mucho menos se sabe si los de juventudes también tienen contratos y los líderes cívicos y sociales que estuvieron, que hablaron, participaron dijeron de las necesidades en su barrio y en sus sectores, y lo otro que todo lo que han solicitado los honorables concejales; y secretario de hacienda eso es importante que se deje claro hoy; ¿si todas las solicitudes que han hecho los honorables concejales tanto en plenaria como en comisión en cabeza del secretario de hacienda para anexarle a el proyecto de acuerdo, han sido enviadas? Lo otro señor secretario, es importante que se deje constancia que, en todas las socializaciones usted ha estado y participado porque como secretario de hacienda fue el que presentó este proyecto de acuerdo y que en algún momento si es de parte de la secretaría de hacienda, se ha sustentado también el proyecto acuerdo del presupuesto, entonces no es decir que se está diciendo mentiras, no hay necesidad de transmitir las sesiones porque quedan grabadas y queda copia y queda todo en los respectivos audios, pero no se puede dejar y decir que es que nos invitaron a socializaciones se invitan y la oficina gestora hizo la convocatoria a los correos la secretaría general de comisiones también y los que vinieron participaron y dejaron todas sus inquietudes sobre presupuesto en lo que se ha venido estudiando que de pronto se quiere o se debería hacer a grandes magnitudes, como se quiere pensar es respetable, pero se ha hecho todo y se le ha dado el uso de la palabra a toda persona que ha venido a representar las comunidades y los diferentes sectores sociales.

La presidenta Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al doctor **FERLEY GONZÁLEZ**, director de tránsito.

El doctor **FERLEY GONZÁLEZ**, expresa que cuanto a la ausencia resulta que tenía una invitación para el veintialgo de octubre y estaban invitados los secretarios y directores de tránsito a nivel nacional a un congreso en Cartagena muy importante con el ministro, viceministro, en fin el viaje era el otro día ese día era realmente imposible por todas las cosas que tenía en la oficina y que no iba a estar en la oficina miércoles, jueves y viernes. La doctora con quién hay una buena relación, se han dado cuenta con los funcionarios, y saben del compromiso con la entidad. Se llega a las 7 o antes de las 7 y se sale antes de las 6 o 7:30pm a salir, precisamente. ese compromiso ha generado voz, dentro del presupuesto. Bueno, y la pasada estaba para el 2, que se reagendó para el 3 y tal como menciona el honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA**, se está trabajando en un programa tan importante, que en unos años van a decir "oiga tan bacano, lo que hizo tránsito" con los niños, desde transición hasta 11º y se tenía los grados ayer de los colegios Gabriela Mistral, madre buen Consejo, metropolitano, instituto la cumbre: 120 jóvenes de noveno y 10º se graduaron, es un proceso muy interesante y con orgullo se dice que, es el único que lo tiene en el área metropolitana de esa manera, desde los niños, desde transición hasta 11º con

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

funcionarios de tránsito, contratistas y con convenios con universidades de apoyo eso es referente a la ausencia que no es porque no haya querido, fue por esa situación, lo otro que se comentaba y precisamente se quiere mencionar un WhatsApp con una imagen en la cual reposa el oficio del juzgado, donde dice que sí está en el desembargo, se la puede compartir y se le puede evidenciar que no existen embargo, es claro y ya se va contar lo importante que es contar eso, tienen \$600.000.000 todavía que el juzgado no les ha entregado pero no están embargados están a la espera de una orden de la señora juez porque ya salió el oficio donde se dijo listo con las excepciones le entrego el título para que puedan disponer de los \$600.000.000 se esperaba que se hiciera en octubre porque personalmente se ha hablado con la señora juez de la situación, ya que se es una entidad pública que necesita resolver la situación y gracias a Dios se resolvió en esa medida pueden ver a favor de la entidad, cuando el llegó a tránsito con unas cuentas por pagar de \$2.361.000.000 de las vigencias 2020 – 2021, y los papeles no lo dejan mentir, a lo que ahora se lleva en un poco más de \$650.000.000, gracias a Dios por la gestión que se ha hecho y ese recurso que tiene que entregar el Banco agrario con el que se va a terminar de pagar lo poco que queda del 2020 y del 2021 para poder decir que en su administración en la dirección de tránsito en un año se pudo dejar en ceros el rubro de cuentas por pagar es el compromiso de dejar cuentas por pagar en cero y ¿Cómo se hace? Si miran en la ejecución ya se hizo dos incrementos al presupuesto por mayor recaudo, tanto en el rubro de inversión como en el rubro de funcionamiento es porque de lo que se había proyectado se recogió más, se trabajó más y más licencias, más trámites en matrículas, más comparendos se han cancelado, la recuperación de cartera ha sido muy bueno, que ahorita el doctor Botía, les va a comentar sobre esa inquietud; entre otros temas no sabe si se responde a todos ya que no son del presupuesto, en cuanto a los sueldos de la planta de personal no se ha demorado el sueldo en un solo día, en este año, ni las ni las prestaciones sociales como la prima, el pago de las cesantías, como se ha dicho a muchos compañeros hoy en día hay en bancos para pagar la nómina de los funcionarios ya está pago todo, siempre se les paga antes de terminar el mes, porque es un compromiso; porque el que trabaja necesita que se le pague y es un compromiso de la entidad entonces es importante aclarar, se le ha pagado a los contratistas de vigencias 2020 y 2021; se hablaba con el doctor Botía haciendo una relación de cuánto se está con el año 2022 al borde de los \$700.000.000, o sea cobrando lo que se debe de cobrar entonces por eso pagando esos \$700.000.000 y \$700.000.000 más, se deja el año sin deber un solo año, que es la proyección y fue el compromiso aquí Floridablanca, el doctor Botía, les va a comentar dos temas de interés de la honorable concejal, el incremento del presupuesto, que precisamente fue, esa situación que ha beneficiado del año anterior a este año se logró incrementar en un 4,11%, debido a que las cosas se están dando, no como se quisiera en cuanto a los agentes de tránsito, la ley que está permitiendo; Girón lo hizo muy bien contrato

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661


Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

por ops algunos alféreces y de ahí se ha venido también como cogiendo, Manizales también lo hizo, son unas ciudades que lo han hecho muy bien han contratado agentes de tránsito porque para agentes de tránsito tocaría un proceso para ampliar la nómina que se demora entonces se tiene proyectados contratar unos pocos agentes de tránsito para el otro año, se tiene una planta de 40, lo que pasa es que ahora se tiene 84 funcionarios de planta, de los cuales 40 son alférez, pero 32 están en servicio y hay que dividirlos en los 3 turnos o sea, es que se defiende a ellos, total se defienden al alférez porque 10, quitando accidentalidad que son de a 2 para un turno en la mañana y donde todos los centros comerciales requieren, en los colegios requieren y están de un lado para otro, también hay algo La planta de personal de la dirección de tránsito es una planta de personal que uno entiende también es cómo es la naturaleza, está un poco desgastada son funcionarios de más de 25 años son alférez que ya llevan más de 25 años en las calles ellos están desgastados, cansados dicen que ya no están para tantos trotes así, pero el rendimiento ha funcionado, a hoy se lleva más de 6.600 comparendos el año pasado, solo agente de tránsito hicieron 4500, se puede decir que son 2.000 comparendos más; es decir, más orden más motos que se han llevado a inmobilizaciones en fin, se ha incrementado todo eso y también se tiene que entender a los funcionarios es un desgaste natural que ellos tienen, no se puede llegar a exigirle a un funcionario que tiene 60 años, lo mismo que alguien que entró, que tiene 32 años. Si se les entiende y se mira donde los ubica para que ellos también, pues se estén felices y rindan bien se les ha ampliado las horas extras precisamente a ellos se les ha ampliado eso ha incrementado en el gasto de funcionamiento, pero también ha permitido que se tenga mucha más operación en todo el sector. Si se mira todos los viernes y todos los sábados se hacen operativos nocturnos en el barrio la cumbre, cuando se habla de la cumbre no es solamente el barrio; es la cumbre Santa Ana, reposo todo ese sector que está dividido en dos y lo otro en el sector aquí de Cañaveral, Floridablanca de 10:00 pm a 3:00 am, todos los viernes y todos los sábados, eso pues es por horas extras las dos grúas constantemente trabajando, el equipo de reguladores viales también en fin, se quisiera, tener como la policía, tener un alférez en cada esquina, poder decir que se tiene aquí en la autoridad pero es muy difícil tener un alférez en todo lado, la comunidad, que unas unidades y se procura con las unidades, pues todo el tiempo y se reafirma que se defienden a ellos porque son muy comprometidos los alféreces y tanto los funcionarios también que están allá de en la entidad los que están en las oficinas en el tema de las demandas, hay un comité de conciliación que está compuesto por los jurídicos de la entidad y en ese comité se llevan todos los casos y se hace un estudio y en ese estudio, caso por caso, se toma una decisión si se ve viable a ganar o viable a perder dependiendo de esta situación, se dice si se concilia o no se concilia, no se puede llegar a decir que todo se tiene que conciliar no sería una irresponsabilidad hay procesos que se pueden ganar y la historia puede mostrar que se han ganado, entonces se

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 18 de 52

mantiene con la línea y la defensa, para eso también se les paga a los abogados, es para esa situación porque ellos están defendiendo se va a buscar esa relación, aquí se anotó, que se solicitó sobre los procesos entonces, que por favor se le dé la palabra al compañero financiero de la entidad, el doctor David Botía va a intervenir en lo que se habló del tema de parafiscales y en lo que es el tema de la recuperación de la de la cartera.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al doctor **DAVID BOTÍA**, financiero de tránsito.

El doctor **DAVID BOTÍA**, saluda a los presentes e indica que lo que pueda como integrante del equipo de trabajo de la dirección de tránsito, como director financiero y ahora director operativo encargado. Podría reafirmar o enfatizar en algunas apreciaciones que acá se han suscitado en primera instancia para iniciar celebrando, afirmando, reforzando el mensaje sobre la necesidad de tener como prioridad todo el cuerpo de empleados, contratistas y directos de planta que tiene la entidad en relación a las prioridades del gasto se sabe que es conocido, cómo lo mencionaba el honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA**, que ha existido algunas demoras, algunas quejas e incluso este año y en las vigencias anteriores; en relación a los pagos oportunos sobre todo de los contratista, es importante, precisar que no son todos los contratistas de la entidad son algunos ítems o algunos rubros específicos en los que el comportamiento del recaudo no ha sido favorable incluso el año pasado se tuvo con agrado, la oportunidad de hacer una mesa de trabajo en la que se recibió ayuda en solucionar un cuello de botella que se presentó en noviembre del año pasado fue la visita de la Contraloría municipal a la oficina financiera de la entidad con estas preocupaciones sobre los pagos oportunos a los contratistas ellos hicieron sus análisis pertinentes, sus análisis de componentes tesoraral y presupuestal de la entidad y se menciona con agrado porque en esta ocasión de la visita de la Contraloría salió un plan de trabajo en el que se permite cómo funcionario de la entidad a corte de 30 de diciembre de esa vigencia a pagar todas las obligaciones con todos los contratistas de no ser tal vez por esas quejas o tal vez no por no contar con la visita de la Contraloría, honestamente no se sabría si hubiera podido pagarse o no en ese en ese momento a raíz de esa oportunidad, este año se va a replicar, las acciones similares para poder garantizar el pago oportuno de los contratistas, en relación al pago de nómina se coloca sobre la mesa la importancia de pagar oportunamente a los empleados el director acaba de manifestar que, de todas las vigencias desde que se está a cargo de la entidad se ha pagado de manera anticipada la nómina la nómina se pagaría del primero al 5 más o menos se está pagando por tarde el 28 del mes anterior, incluso a veces pagando el 24 del mes se ha mantenido así porque se ha visto que el comportamiento y la costumbre en la entidad ha sido ese entonces las personas, su corte de

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

mes no es el primero del mes, sino el 25 o, el 26 y el 28 se empieza a recargar bolsillos y recibir la nueva mesa entonces ha sido el comportamiento y en este año no se ha tenido, casos atípicos, exceptuando de pronto enero y febrero, que por alguna novedad de nómina se efectuó un pago posterior a estas fechas, que corresponde a unos procesos administrativos que cursan la Secretaría general de la entidad, de lo cual se desconocen solamente se recibe la liquidación de nómina, y se realizan las funciones de tesorero y de pagador fue la única novedad en cuanto a los temas de nómina y lo demás ha sido un comportamiento presupuestalmente estable, plano, y oportuno en las fechas de manera anticipada, como lo mencionaba correspondiente a los temas de pago de planillas de Seguridad Social que mencionaba el director y de pronto que ha sido, la preocupación de los compañeros con los que en algunas ocasiones se ha podido conversar en relación ha sido de que en algún momento de la historia de tránsito hacia atrás, se hicieron en las liquidaciones; de manera incompleta y eso generó una bola de nieve o un saldo que hay que poner al día, en el año 2021 en compañía de la anterior directora la doctora Eva se identificó esto y en ese momento y se hizo el correctivo se supone que de ahí en adelante las liquidaciones que hace la Secretaría general desde la oficina de talento humano vienen concordante a los requerimientos que se deben y hacia atrás, se empezó a suplir esas obligaciones Con Asopagos que es el canal y mecanismo de pagos para estas prestaciones, tanto de salud como pensión. Se han hecho pagos represivos de alrededor de 2 vigencias y esperando seguir abonando en este componente para que Asopagos, pueda tener a paz y salvo de esta obligación en términos generales de lo de cartera, desde luego es una cartera amplia de manera un poco atrevida y con el permiso del director se puede mencionar que tal vez la cartera puede ser mayor porque la entidad a lo largo de su historia ha tenido altas dificultades en su manejo documental, en la trazabilidad de los procesos, de sistematización de esta documentación y demás, y se ha identificado una ventana de oportunidad, una brecha oportunidad de recaudo en esto se ha hecho muchas acciones operativas, para poder generar finalmente este cobro en etapas, persuasivas y coactivas, pero particularmente hacia atrás en la historia de tránsito, no era muy habitual estos embargos masivos entonces se espera el cúmulo de deudores y hacer un cobro general amplio, de un espectro amplio entonces se hacía uno, dos a lo mucho 3 veces por vigencia el último mes se llevan dos, el último ha sido de 10.000 cobros y hay listo uno de 34.000 cobros esto se hacen, bajo la norma de ejecución fiscal y lo que ha permitido esto es tener un pequeño aliciente, por decirlo de alguna manera, un pequeño resultado muy significativo en las adiciones presupuestales que el director mencionó que se han hecho en el segundo semestre del año desde luego, también será una ventana de oportunidad y mejora continua frente a los procesos de recaudo, especialmente a la cartera de la entidad; en términos muy generales,

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

es la respuesta a sus inquietudes y sujeto a cualquier requerimiento específico que se considere.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al doctor **FERLEY GONZÁLEZ**, director de tránsito.

El doctor **FERLEY GONZÁLEZ**, se refiere a la honorable concejal **MILADY TOVAR**, que en cuanto pueda, para mirar los otros temas que no son de presupuesto y que si quiere se haga presente en la oficina para que conozca las dos versiones y con documentos que se pueda decir, esta es la situación es así, no es así, O sea es muy importante para que cuando se tenga el debate se analice, si tienen razón o no tienen, o la tienen parcial, en fin pero sí es algo importante, pues también como se ha dicho siempre, gracias a Dios por esta oportunidad porque se ama mucho Floridablanca y se defenderá cuando toque, hasta que estén tránsito entonces y para dar la cara.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **MILADY TOVAR**.

La Honorable concejal **MILADY TOVAR**, expresa que le queda claro lo que dice el director financiero sin embargo es importante revisar lo de las liquidaciones incompletas, más al detalle. ¿Y cómo va a ser afectado el presupuesto del 2023? eso por un tema el otro tema es revisar esas prestaciones sociales viejitas que dicen que casi que del 2012 para acá que están pendientes para ver ese monto exactamente ¿cómo es? y ¿cuál va a ser ese plan de acción para ponerse al día? Que es obviamente difícil teniendo una cartera tan alta, es difícil ponerse al día en todo, pero se debe tener claramente un plan de acción y en ese plan de acción, ya que está aquí el secretario de Hacienda; sin ánimo de coadministrar acá, pero es importante que se organice un proyecto de acuerdo para volver a revisar incentivos para recuperar esa cartera porque es muy muy alta y se sigue sumando van más de más de \$10.000.000 donde, pues eso va a ayudar mucho para la nómina o para poder contratar más agentes; porque es claro que, si no hay más agentes, pues va a seguir el problema de movilidad en el municipio esa debe ser una de las acciones principales para mejorar la movilidad y el mejorar la inseguridad que está tan complicada en el municipio el otro tema que queda, y que quede ahí sobre la mesa director y que claro que se va a aceptar la sugerencias de hacer presencia en la oficina, ojalá con la doctora; porque hay que escuchar todas las versiones es bueno poder revisar sin ánimo de coadministrar, claro pero se hablaba de que habían graduado a 120 jóvenes y se felicitan por eso el estado del CAT centro de atención del tránsito se tuvo la oportunidad de ir a visitarlo y triste que un edificio que no lleva

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

más de cuatro años en funcionamiento, la pregunta es si dentro del presupuesto hay un rubro para el mantenimiento arriba hay un sitio lindo para los niños y que ya no está sin semáforos está inundado, está sin mantenimiento, las hojas, todo lo demás, aparte de todo lo que pasa dentro del edificio; con humedad, llueve más adentro que afuera, el estado de la gente que trabaja ahí, pues no es la más adecuada, entonces es bueno saber si entre este presupuesto, ¿hay algún rubro para el mantenimiento de este CAT? Y pues es de imaginar que el edificio de tránsito también requiere mantenimiento es importante para mejorar y tenía otra pregunta aquí que ahora se pierde el plan de financiación, el tema de las prestaciones sociales antiguas y pues obviamente que ojalá que estando aquí el secretario de Hacienda, se vuelve a insistir sin entrar a coadministrar, pero sí es importantísimo que se sienten a revisar un plan de incentivos para poder recuperar la cartera como lo hacen otros municipios y más teniendo esa cartera tan alta.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** expresa que se está en la socialización un poco flexibles porque usualmente son dos intervenciones, continúa con la socialización.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al doctor **DAVID BOTIA**.

El doctor **DAVID BOTIA**, Expresa que para profundizar un poquito sobre el tema de los pagos de las planillas de Seguridad Social, tanto de pensión como de salud se ha venido, abonando vigencias anteriores en sumatoria, son 10 años en los que se han identificado que se conlleva esta liquidación incompleta con las acciones que se hicieron el año pasado, se adelantaron 2 de 10 años y la idea es continuar avanzando eso no lo va a ver reflejado en sentencias y conciliaciones en la estructura presupuestal, por tanto, que no existe un proceso judicial ni demás esos están consignados dentro de los gastos presupuestales relacionados al tema de personal y lo que se ha hecho en la gestión presupuestal de la entidad es ser moderados en ese gasto, racionales en ese gasto, oportunos en ese gasto, para generar excedentes de disponibilidad presupuestal que permitan cumplir con esa obligación que se tiene como en plan de pago con Asopagos no son pagos que generen morosidad no son pagos que se deban hacer conforme las liquidaciones en el momento entonces eso lo está analizando también el equipo jurídico viene el componente de salud y pensión es muy importante pensión la salud parece ser, y de manera irresponsable un poquito por no ser abogado, pero la conclusión en tránsito es que de ese monto, que son cerca de \$800.000.000 se va a tener que cumplir con la obligación en menos de la mitad para poder garantizar la debida el debido retiro de los funcionarios, en este caso el cuerpo operativo de los agentes de tránsito, que son los sujetos a atender ese daño, por decirlo de alguna

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

manera, en sus liquidaciones entonces se ha visto un gran problema en el 2021 y en el 2020 que ya se ha venido simplificando, y hoy se ha tenido una ruta un poco más clara frente cómo abordar ese escenario sin daño fiscal, sin compromisos de liquidez ni compromisos presupuestales que pongan en jaque el dinamismo presupuestal de la entidad. ¿Era alguna otra cosita? ¿Serán dos cosas.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al doctor **FERLEY GONZÁLEZ**

El doctor **FERLEY GONZÁLEZ**, expresa que, para el Cat no se tiene nada proyectado porque el dueño es el BIF y no tránsito, entonces no se puede aportarle una moneda de 100. Pero lo bueno, ¿qué es?, que ya se hizo el presupuesto. Ya está todo para contratar, o sea porque se le ha hecho seguimiento a eso, ya fueron, hicieron el estudio, en fin, todo y estaba todo el proyecto listo se tiene entendido que este año se tiene proyectado contratarlo, precisamente porque es una necesidad, pero entonces es por recursos del BIF y claro que se quieren tener esas instalaciones, ¿Quién no? Súper y que todos los funcionarios pero gracias a Dios, cuándo va la Arl, no se ha tenido quejas, o sea si acomodan, se buscan de la manera en que se pueda cumplir con lo que se tiene. Y pues se le está dando cumplimiento en ese sentido problemitas se ha venido pintando, arreglando cambiándole ciertas cositas por dentro se tiene uno que otros temitas de gotera que también toda esta ola invernal se ha vivenciado y estamos precisamente en ese tema también organizando por la parte presupuestal para mirar en esos sectores donde se está teniendo ese problema.


La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al doctor **SERGIO ALBERTO RUEDA**, secretario general.

El doctos **SERGIO ALBERTO RUEDA**, saluda a los presentes y expresa que hace poco se estrenó en el cargo. Y se está en la tarea precisamente de conocer todos los procesos de la Secretaría general. Entre ellos el presupuesto y por supuesto, conocer también a todas las personas que son importantes para que el municipio se desempeñe la mejor manera. El día de hoy se va a presentar con el doctor Javier Góngora, el presupuesto de funcionamiento para el año 2023. Entonces lo primero es comentarles que se trata de una cifra que asciende a más o menos \$88.800.000.000, que es inferior a la del año pasado en casi 2.000.000.000, donde el presupuesto fue más o menos de \$90.005.000.000 el presupuesto viene dividido en 6 importantes sectores, el primero de ellos es el de gastos de personal ese presupuesto de manera global corresponde a casi \$25.000.000.00, qué es el 25% del presupuesto proyectado igualmente se tiene el de adquisición de bienes y servicios que equivale al 18%,

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 23 de 52

suma más o menos de \$14.700.000.000 se tiene el de transferencias corrientes, que equivale al 37% y son \$32.900.000.000 de esas transferencias corrientes que las explicará ahorita Javier en detalle. Y de esa manera se tiene compuesto desde el punto de vista general, el presupuesto. Se ha estado estudiando con mucho detalle, como mencionaba, es recién la posesión en el cargo y se está empezando a conocer cada uno de sus desagregados, pero se encuentran Javier Góngora, que viene con el secretario general anterior, que es experto en el tema y que puede profundizar aún más y dar un detalle más preciso de cada uno de los componentes del presupuesto.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al doctor **JAVIER GONGORA**

El doctor **JAVIER GONGORA**, saluda a los presentes y expresa que, ya entrando en materia, como ya lo ponía de presente el secretario general para la vigencia del 2023, se somete a consideración de esta honorable comisión, un presupuesto de un poco más de \$88.000.000.000 Sin embargo, antes de iniciar su desglose, se quiere dejar por sentado una serie de precisiones simplemente para establecer una metodología mucho más dinámica, porque se trata del presupuesto más extenso que tiene la administración en primer lugar, dejar por sentado que efectivamente, todos los recursos que están incorporados al presupuesto de funcionamiento de secretaria general tienen la categoría de ingresos corrientes de libre destinación, con excepción a dos cuentas presupuestales: una son las mesadas pensionales, que es el pasivo pensional del municipio se habla de los pensionados, no de la ley 100, sino que son directamente vinculados a la administración municipal. ¿Este esos pasivos pensionales ustedes pueden verificar en el proyecto de acuerdo? Tienen 3 fuentes de financiamiento y la principal son recursos de los desahorros del fonpet de igual forma se destina un porcentaje del proyecto de la estampilla, procultura y estampilla pro adulto mayor y el excedente o el restante que siempre más o menos alcanza para el mes de noviembre se sule ya con los ingresos corrientes de libre destinación de igual forma también se puede verificar que en las transferencias de capital se va a encontrar efectivamente transferencias que no le corresponden al municipio, pero igualmente toca incluirlas ahí cómo es la transferencia de la sobretasa ambiental que está fundamentada en el artículo 44 de la ley 1993 esta va dirigida precisamente a esa autoridad ambiental también vale dejar por sentado que esos ingresos corrientes despiertan la distribución establecida por la ley 617, dependiendo de la categoría del municipio y los límites fijados, pues se sujetan a las reglas del artículo 262 y siguientes del acuerdo municipal 026 del 2019, que es el Estatuto orgánico de presupuesto para las demás dependencias del municipio de Floridablanca de igual forma se tiene que las cuentas presupuestales fueron estructuradas, proyectadas y diseñadas

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

aplicando la matriz del catálogo de productos para las entidades territoriales y sus entes descentralizados, y de allí que van a encontrar algunas cuentas que efectivamente tienen una denominación poco usual pero se quiere, que tengan presente que esas denominaciones de esas cuentas presupuestales no las realizan ni la Secretaría general, ni la administración municipal, sino que se derivan precisamente de la aplicación de ese catálogo de productos ya para finalizar esas consideraciones, pues a raíz de que efectivamente se está obligados a implementar un catálogo de productos hoy se presenta a la comisión un presupuesto mucho más tecnificado y quizás sea el más tecnificado de toda el área metropolitana entonces en gracia de discusión, Se tiene que efectivamente para la vigencia del 2023; la secretaria general presenta un presupuesto a la orden de \$88.807.000.000, Que se divide efectivamente en 6 sectores del gasto el primero de esos sectores del gasto, está asociado a los gastos que corresponden a la planta de personal, es decir, son todos los gastos que tiene la administración con respecto a su planta de personal, por tener esa vinculación de empleador ahí se encuentran los factores constitutivos de salario, están a la orden de \$17.234.604.938 y efectivamente, se encuentran los sueldos básicos que ocupan \$14.000.000.000 de esos \$17.234.604.938 de los factores salariales comunes. Se tienen las horas extras a la orden de \$80.000.000 millones, el auxilio de transporte por una suma de \$39.686.400 se tiene una prima de servicios que corresponde a \$632.521.407 se tiene una bonificación por servicios prestados de \$386.440.100. de igual forma también se puede verificar las demás prestaciones sociales, que es la prima de Navidad y la prima de vacaciones ya como gran segunda partida presupuestal dentro de esos 6 sectores se habla particularmente, de los gastos asociados de la planta de personal se encuentran los factores salariales que son efectivamente aquellas apropiaciones que se planean una vigencia fiscal de los acuerdos convencionales que tenga el municipio con las asociaciones sindicales que pertenezcan a él estos factores salariales especiales están programados exclusivamente para los trabajadores oficiales ahí se pueden encontrar una prima de antigüedad y una prima de costo de vida que en el presupuesto y en la matriz está referenciada como una prima de vida cara de igual forma. Ya como tercera gran partida dentro del primer sector del gasto de secretaria general se encuentran las contribuciones inherentes a la nómina, la orden de \$6.391.181.014, ahí se va a encontrar efectivamente todos aquellos aportes en salud, en pensión y los demás parafiscales que incurre la administración para finalizar el primer gran sector del gasto de la Secretaría general, se tiene las remuneraciones no constitutivas de factor salarial; es decir, todos son todos aquellos emolumentos que no configuran en ningún momento salario, ahí se van a encontrar bonificaciones especiales por recreación y particularmente la destinación de estas dos cuentas presupuestales van dirigidas al señor alcalde, que es la bonificación de dirección para gobernadores, alcaldes y la bonificación de gestión territorial, precisamente para el

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

señor alcalde esas bonificaciones son de orden legal ya entrando en el segundo gran sector de gastos que componen el presupuesto de funcionamiento de secretario general a la orden de \$88.000.000.000, se encuentra la adquisición de bienes y servicios que representan ese 18% de esos \$88.000.000.000 iniciales dentro de la adquisición de bienes y servicios encontramos la adquisición de bienes que están representados en los activos fijos y la adquisición de servicios dentro de los activos fijos que pretende adquirir la Secretaría general de cara a la vigencia 2023, se encuentra la maquinaria y equipo entre los cuales se encuentran las máquinas de acondicionamiento de aire y otras máquinas para usos generales que están a la orden de \$212.000.000 de igual forma, se encuentran maquinaria para dotar las oficinas de la administración y maquinaria informática se tiene proyectado entre el presupuesto para la vigencia de 2023 otros equipos eléctricos, sus partes y sus piezas dentro de la segunda gran partida entre esa clasificación de bienes representados en activos fijos, se tienen los activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** interviene y se refiere al honorable doctor JAVIER GÓNGORA, con excusas por interrumpirlo, pero uno de compañeros tiene una pregunta con relación al tema que está mencionando.


La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA** expresa que se entiende, que se generalice lo del tema del gasto de personal, \$17.000.000.000. Porque eso es ley de los funcionarios, es la seguridad y la estabilidad de los funcionarios, pero que no se baraje tan rápido ese presupuesto tan importante como usted dice que es el más importante de la administración, generalizando ítems. ¿Por qué? Es que esto todo lleva a lo mismo. Maquinaria de acondicionamiento de aire, \$63.000.000, mencione el valor y ¿qué es?, ¿en qué se van a gastar la plata? aquí en el Concejo se aprueban \$30.000.000 para mantenimiento de aire y se está trabajando con ventiladores. No sirven. Es un ejemplo, ¿no? es otro Concejo donde los aires no sirven. Otras máquinas para usos generales, ¿Qué otras máquinas? \$21.000.000. Máquinas para oficina de contabilidad y sus partes y accesorios \$31.000.000 y una maquinaria de informática y sus piezas, o sea. ¿A qué se refiere con cada ítem? decir, se va a ir a comprar unos zapatos nike, o se va a comprar unos rebook, es lo mismo. ¿A qué hace referencia a esto? Asalta una duda, igual de esos \$17.000.000.000 del salario del personal que se tienen proyectados, porque aún no se han gastado. ¿Cuántos se ejecuta? Lo mismo que se le pregunto a la personera ayer a la personería. ¿Se ejecutarán los \$17.000.000.000? o ¿se ejecutarán 15? Porque no se va a decir que todos los cargos

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 26 de 52

están ocupados en la administración, ese dinero que queda, ¿Qué se hace?, ¿se envía para cps? Está jodido, por favor explicar y se va a hacer énfasis de aquí en adelante. ¿Que este es el mejor presupuesto del área metropolitana, lo acabo de decir usted? lo acabo de decir. Mejor que el de Piedecuesta, Girón, Floridablanca. No quería comentar, pero la alcaldía de Floridablanca está en cuarto puesto en grados de transparencia o sea, el peor municipio del área metropolitana, y usted dice que este es el mejor presupuesto del área metropolitana. Sinceramente no se encuentro razón a esto. Si fuera el más técnico y se ejecutara de la mejor manera, se estaría en el primer puesto en índices de transparencia. Pero se está de últimos. ¿qué quiere decir? que este no es el mejor presupuesto ni el más técnico. Si lo fuera, otro sería el resultado por tanto, se solicita que se explique ítem por ítem. ¿Por qué? Se pide excusas por ser así pero para el 2023 en la Secretaría general no produce confianza. Por el señor que va a ser secretario general con excusas, no se está siendo grosero, se está diciendo lo que se pienso y tiene argumentos para decirlo porque el contrato que hizo este señor que se conoció hasta hoy. Ahora echaran el representante a la Cámara encima, pero no se le tengo miedo, ojalá lo echaran para que respondiera por \$600.000.000 que están perdidos no produce confianza que el presupuesto más importante, que quede en audio y le sea enviado el presupuesto más importante del municipio de Floridablanca, lo maneje la persona que hizo el contrato más corrupto de la administración municipal en la EMAF. Sí entonces haciendo énfasis en el presupuesto en lo que se va a manejar de presupuesto y quién lo va a manejar entonces doctor, que por favor se explique cada ítem, pero por favor decir ¿Qué diferencia a una maquinaria de otra? ¿Un ítem de otro? Porque, es que mucho dinero el que manejan ahí, que por favor se explique, porque la Secretaría general no es capaz y, no ha sido capaz de arreglar el ascensor del edificio, que casi se mata a un compañero ahí, y vale tristes \$80.000.000 para una alcaldía, hacer un ascensor. Y la compañera presidenta en días anteriores dijo. “Ay, cuando se arreglará el ascensor que yo sufro de las piernas”, ¿sí o no? Y acá se está hablando de \$88.000.000.000 y no se ha solucionado un problema de \$100.000.000 por favor, cada vez que se explique un ítem, Aquí no se manda, ni se coadministra, solamente se está haciendo para hacerle control a la secretaria. Que se gaste la plata del pueblo en lo que es. ¿Pero por favor, que se explique en qué se lo gasta? Es que hay veces que se vuelve como brutico. Agradeciendo el uso de la palabra, el honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA**, finaliza su intervención.


La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al doctor **SERGIO ALBERTO RUEDA**

El doctor **SERGIO ALBERTO RUEDA**, le expresa al honorable concejal que, así como es presentado el presupuesto el día de hoy, evidentemente es un resumen el acuerdo municipal

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 27 de 52

viene desglosado en detalle, cada uno de los ítem que están compuestos por este resumen, ahí se puede verificar. De todos modos, ahorita el doctor **JAVIER GÓNGORA**, lo va a entrar a explicar según solicitud. En el acuerdo se explica qué significa cada uno de los ítem que se han cuestionado, que se han preguntado ¿por qué? Es una clasificación técnica, el municipio tiene que ajustarse a esa clasificación técnica que no es un capricho, sino que hay un documento técnico. Así lo ordenan y se tiene que acatar. Entonces sobre lo demás, pues sólo se puede decir respetuosamente, y para que quede la constancia de que personalmente no se ha hecho ningún contrato a los que se ha referido el señor concejal solamente para que quede constancia, porque la verdad desde el momento en que se llegó y no se sabe a qué se refiere, pues creo que se está aquí, es en otro tema, entonces si tiene a bien la honorable presidenta para que el doctor **JAVIER GÓNGORA**, pueda dar respuesta al honorable concejal.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA** expresa que esto es otro tema, saliendo del tema, ¿no? Pero, en estrados y que quede en audio. Solicita responder al doctor **SERGIO ALBERTO RUEDA** ¿no tuvo nunca una orden de prestación de servicios en la EMAB 2020, 2021 y 2022? En ninguno de los años. Para que por favor quedé la constancia acá. Sí. En la EMAF.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al doctor **SERGIO ALBERTO RUEDA**

El doctor **SERGIO ALBERTO RUEDA**, expresa que no considera que sea el escenario para responder estas preguntas, por tanto, solicita continuar con la sesión.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** expresa que se encuentran tratando temas netamente de presupuesto, lo que se pueda responder con respecto al tema y lo demás si se desea, se puede realizar por escrito.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, expresa que faltan pantalones y que en proposiciones y varios lo hará, porque no se está saliendo del tema se

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

está diciendo que \$88.000.000.000 para el 2023 no van a quedar en buenas manos porque el contrato que se hizo que, aunque no se haya puesto la firma; pero que se hizo el contrato hecho en la EMAF, es un contrato que enardece la corrupción entonces como se está hablando del 2023 de \$88.000.000.000 que se van a manejar sinceramente no queda tranquilidad por eso se está pidiendo que por favor se explique en cada ítem en que se va a gastar la plata. Al doctor, se le saluda y se le aprecia porque es un excelente profesional es una lástima que no esté el doctor Oscar Arenas explicando esto, porque él estuvo en todo el periodo pero como se está hablando, es de una cosa posterior de hoy para el 2023, entonces se deja la constancia que, así como se evaden las preguntas y deja constancia que no le queda la tranquilidad por estos \$88.000.000.000 que están mencionando acá en manos de ese señor.


La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al honorable doctor **JAVIER GÓNGORA**

El honorable doctor **JAVIER GONGORA**, respecto a los dos cuestionamientos que hizo el concejal e indica que el primero es que efectivamente se proyecta un sueldo básico a la orden de \$14.000.000.000. ¿Cómo se proyecta ese sueldo básico? Muy sencillo, se tiene en cuenta la inflación de cara al 2023, pero a mediados del mes de marzo el presidente de la República se reúne con la Comisión Nacional del servicio civil y las asociaciones sindicales de los empleados públicos y fijan un incremento distinto al salario mínimo que contemplan para los trabajadores particulares ese salario se paga con efecto retroactivo es decir que efectivamente, así se incorpore la autorización o el incremento en el mes de marzo, en el mes de junio se liquidan dos nóminas distintas, la nómina con el incremento salarial y la nómina con efecto retroactivo a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre esa provisión de \$14.000.000.000 contempla ese escenario en particular y tuvo en cuenta más o menos las recomendaciones de la comisión técnica del Ministerio de Hacienda para efectos de inflación. Para resolver el segundo cuestionamiento, se tienen muy presente el tema de los indicadores de transparencia efortunadamente el presupuesto de funcionamiento que hoy se está sometiendo a consideración, exclusivamente se sujeta a los indicadores de la ley 617; que el auto-sostenibilidad financiera del municipio, porque estos ingresos que están consagrados acá efectivamente dependen del recaudo de los ingresos corrientes que realice la administración ahí se pueden encontrar ingresos tributarios como ingresos no tributarios. Entonces en indicadores por lo menos de la ley 617, el municipio siempre ha estado en primera categoría y siempre ha estado en la puja por ser el primero del área metropolitana de Bucaramanga a esa situación en particular se refería, para continuar la sustentación, claro que sí, efectivamente el primer gran sector del gasto, corresponden a disposiciones

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 29 de 52

normativas de orden legal no se va a entrar a explicar que es unas horas extras, pero si se va a hacer más énfasis en el presupuesto de adquisición de bienes y servicios, hace una precisión antes de empezar a explicar cada una de las cuentas antes de la implementación del catálogo se tenían unas cuentas presupuestales completamente genéricas que se denominaban compra de equipos y por ahí se podrá comprar desde combustible hasta efectivamente un aire acondicionado lo que hizo el Ministerio de Hacienda al obligar a implementar el catálogo de productos fue discriminar esa situación entonces para la adquisición de cada uno de los bienes, la Secretaría general debe analizar su uso, su destinación y también su composición técnica esto se refiere a que dependiendo de la composición del bien que se quiera adquirir la Secretaría general va por una cuenta presupuestal o va por otra partida asignada al presupuesto, entonces en ese sentido, efectivamente se tiene que dentro de los activos fijos se encuentran las máquinas de acondicionamiento de aire cuando se hace referencia a la máquina de acondicionamiento de aire, pues precisamente se hace exclusivamente referencia a la compra de los Aires acondicionados el mantenimiento de los que tiene actualmente en la administración, pues efectivamente se destina por otra cuenta presupuestal más genérica que se denomina mantenimientos y dentro del presupuesto que se está sometiendo a consideración está ubicada dentro de los servicios dentro de las otras máquinas para usos generales, efectivamente se pueden encontrar en diferentes maquinarias, en términos genéricos de componente mecánico se encuentran equipos de elevación, particularmente hablando del tema del ascensor. Ya con respecto a la maquinaria de oficina, contabilidad e informática, se refiere exclusivamente a la dotación de las oficinas que componen las dependencias de la administración municipal por eso se encuentra maquinaria para oficina y contabilidad, sus partes y accesorios a la orden de \$31.821.000, y esa maquinaria para oficina permite comprar desde una grapadora, desde un lápiz, hasta la dotación de cada uno de los insumos que por lo menos contablemente se llevan a bienes de consumo con respecto a la maquinaria de oficina, exclusivamente se hace referencia a los equipos de cómputo y al proceso contractual que maneja la Secretaría general de tintas y tóner, que está a la orden de \$60.471.300, dentro de lo que considera la Secretaría general, también se dispone una cuenta presupuestal que se denomina otro equipo eléctrico, sus partes y sus piezas a la orden de \$40.314.200 ese equipo, componente eléctrico que pueden verificar en el proyecto de acuerdo exclusivamente, está destinado para una bolsa, una bolsa técnica, una bolsa de componentes eléctricos que más o menos maneja la Secretaría general y efectivamente, a raíz de eso se puede comprar desde un fusible hasta un bombillo la clasificación de lo que se puede comprar a través de esta cuenta presupuestal está destinada dentro de la clasificación de productos del DNP y lo que consagre el Dane en equipos de transporte efectivamente, que está a la orden de \$10.300.000 hace referencia exclusivamente a los activos fijos que

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

puede adquirir la Secretaría general respecto al parque automotor dentro de lo programado para la Secretaría general, el otro año se piensa adquirir un par de vehículos para lograr una buena dinámica dentro del funcionamiento de la administración como segunda gran partida se tiene la adquisición de diferentes activos a la orden de \$14.490.771.424. Esta adquisición de diferentes activos, efectivamente son distintos a los activos fijos porque no han incorporado a la propiedad planta y equipo, por lo menos en materia contable se tiene efectivamente la dotación de personal a la orden de \$53.045.000 que corresponden a las dotaciones asignadas por ley a los trabajadores oficiales de igual forma se tiene otros bienes transportables así lo estableció en la categoría del Ministerio de Hacienda a la orden de \$640.600.000 de diferentes bienes como combustible que están representados a la orden de \$320.000.000 es lo que planea la secretaria general, para dotar de combustible a su parque automotor se tiene también los procesos contractuales de papelería a la orden de \$300.000.000 y algunos insumos de bioseguridad que siempre es bueno proyectar dentro de la dinámica del gasto; porque se trata más que todo de habilitar la cuenta presupuestal y dependiendo del ciclo presupuestal y del supuesto fáctico que se ejecute el otro año, se van haciendo las modificaciones al presupuesto ahí se encuentran tapabocas, alcoholes de cualquier tipo de concentración, que efectivamente pueden ser desde alcohol y valvulina e incluir otros derivados del petróleo, ya en la adquisición de servicios, se tienen 3 grandes partidas presupuestales en primer lugar, el catálogo de productos establece un servicio de alojamiento; donde están incluidos los servicios públicos de la administración municipal a la orden de \$1.332.019.153 para el 2023, se tiene presupuestado que por energía eléctrica se pague un poco más de \$500.000.000 se puede hacer la verificación con respecto al presupuesto de la vigencia anterior, la secretaria general ha impulsado una política de austeridad en el gasto y racionalización de los servicios públicos; precisamente por eso el porcentaje de disminución se tiene gas natural a la orden de \$ 2.286.000. Acueducto alcantarillado y aseo, exclusivamente de las dependencias de la administración municipal. Para las instituciones educativas, si bien hacen parte de la propiedad, planta y equipo de la administración; existe una partida que destina al gobierno nacional por gratuidad este de igual forma tenemos el suministro de comidas y bebidas que corresponde al proceso contractual de cafetería; ahí se puede verificar los insumos correspondientes a esa naturaleza, insumos de cafetería, como también implementos de aseo a la orden de \$42.436.000 que sirve efectivamente para dotar la cafetería de la administración municipal y los baños de las dependencias donde funcionan las oficinas de la alcaldía se tiene para el 2023 una cuenta presupuestal destinada para mensajería a la orden de \$583.687.553 cuya proyección se realizó ajustando los criterios técnicos del ministerio de hacienda a la orden del 3% proyectado de inflación efectivamente ese contrato de mensajería, le sirve a la

administración municipal para que al ciudadano florideño le llegue el impuesto predial unificado.

De igual forma, se tiene un servicio de transporte a la orden de \$10.609.000 que se refiere a aquellos servicios de transporte que no puede prestar el parque automotor, como equipos que no que no dispone por lo menos la dirección operativa para grandes desplazamientos: cama baja, doble troques la administración municipal no cuenta con eso, pero si llegado el caso, se llegue a presentar el servicio; existe una cuenta presupuestal destinada para tal efecto igualmente, se tiene los viáticos de funcionarios en comisión que están a la orden de \$73.000.000.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

al Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, expresa que el gasto de transporte no queda claro, \$10.000.000 en servicio de transporte se tiene vehículo en la administración, se tiene volqueta, se tiene maquinaria y se tiene un contrato de partes y arreglos para los vehículos de la administración se tiene contrato de maquinaria para gestión de riesgo, donde incluye el transporte de esa maquinaria esos \$10.000.000 donde se menciona cama baja, igual que el tema de \$20.000.000 para tapabocas y otras prendas de ropa médica y \$5.000.000 para alcohol se cree que ya la emergencia paso, a menos que se esté hablando de otro país en este país ya la emergencia acabo entonces, ¿tapabocas para el 2023, para la gripa de los funcionarios? ¿Alberto a usted cuando le da gripa, le dan tapabocas? Se creería que eso no, porque ya no hay emergencia cuando se declara la emergencia sale plata de todos de todos lados el presidente da facultades para que cojan la plata de donde no hay, para ir a comprar pero, meter estos tres ítems, en el presupuesto es tener colchones para mirar a ver que se hace con esa plata eso queda claro, hoy, se va a hacer un documento a cada secretaría para que se tenga en cuenta si no tiene cuenta, se va mirar que pasa pero se está explicando y desglosando cosas que las que hay que pagar, hay que pagarlas aquí se va a hacer caso omiso a todo lo que dicen los funcionarios que no tienen papelería, porque aquí son casi \$350.000.000 en papelería o sea en esta administración todos deberían gozar de documentación y si se va por la por la oficina se escucha que no hay, resma no mandan, papelería dicen que no les dan, se menciona lo que está pasando, porque se está presupuestando lo del 2023, si se va a una inspección de policía y pide algún archivo en proceso, dicen que no hay papelería; pero sí se está dando papelería a la administración es decir, las herramientas se están dando para que haya un buen funcionamiento; por eso dice gastos de funcionamiento pero no está llegando a las oficinas. ¿Se estará quedando en algún lado o se estará negociando presuntamente? y como

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

dicen los funcionarios, se está cuestionando y pidiendo información acá no se cuestiona, acá se oficia y se radica en ente de control entonces, por favor que se explique bien esos \$10.000.000 y lo que se vaya mirando que no aplica y cada ítem que no se entiende se le agradece al doctor que ha sido muy respetuoso.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al doctor **JAVIER GONGORA**

El doctor **JAVIER GONGORA**, refiere que efectivamente, con respecto a los servicios de transporte; la descripción del catálogo que contempla el Dane permite que, a través de esa cuenta presupuestal se realice la contratación de tanto maquinaria pesada para efectos de transporte, como servicio de transporte de pasajero que también está programado dentro de esa cuenta presupuestal, es decir, sirve para cualquier tipo de transporte que esté consagrado dentro de ese catálogo de productos y la clasificación es supremamente amplia, el tema de la maquinaria pesada, del doble troque era a modo de ilustrar un poco, la cuenta presupuestal esperando que en esos términos quede resuelta la duda, dentro de la segunda gran partida de la adquisición de servicios, se tiene los servicios financieros y los servicios conexos a los servicios inmobiliario que están a la orden de \$1.300.000.000 dentro de esta gran partida presupuestal, se tienen los siguientes rubros: el rubro de seguros a la orden de \$700.000.000 de donde se apropian los recursos para la vigencia del 2023, para asegurar el programa de pólizas de la administración municipal también se tiene, un componente dentro de ese rubro presupuestal que se denomina arriendos, donde funcionan las demás dependencias de la administración a la orden de \$500.000.000 efectivamente la proyección de cara al 2023, contempla cada una de las dependencias donde funciona la administración y cualquier apropiación para efectos de arriendos se realiza por ahí y ya, como gastos financieros efectivamente se tiene gastos de las cuentas bancarias que tiene el municipio, así como de las diferentes fiducias a las que se encuentra vinculado, que están a la orden de \$100.000.000, para finaliza el capítulo de la adquisición de servicios, se tiene de esas partidas presupuestales el rubro de servicios prestados a la empresa y servicios de producción a la orden de \$11.165.115.271 en donde está proyectada para la vigencia del 2023, los servicios relacionados a los contratos de prestación de servicios de las personas que tengan como profesión abogado o contador está proyectado a la orden de \$1.000.000.000.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, interviene y expresa hacia el doctor Sergio Alberto, que los señores pensionados se le han acercado anteriormente, para comentarle con respecto a la actividad de recreación anual, para la cual cuentan con un rubro insuficiente, ya que se debe pagar estampilla y demás finalmente, el rubro entregado se reduce altamente, y queda muy poco para dicha actividad por tanto, los señores pensionados hacen una solicitud de aumentar el rubro de \$50.000.000 a \$100.000.000, para lo que es importante tener en cuenta y decir hasta donde se pudiera aumentar el rubro para la actividad.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, indica que estaba a la espera que terminará la intervención la intervención del honorable doctor Javier, porque son varias inquietudes de hecho, es que el valor total de los gastos de funcionamiento, mencionan un valor de \$88.000.000.000 sin embargo, en el correo dice \$96.097.303.676 entonces se cree que ahí se encuentra la deferencia de los \$1.000.000.000 que se están buscando entonces es para que por favor revisen el desagregado, ya que pasó algo por otro lado, hay un valor de bienes y servicios por \$20.580.000.000 la pregunta es si se va a comprar algo exactamente con esos \$20.580.000.000 entre otras cosas, no se ve en el presupuesto un rubro que hable de mantenimiento en general del edificio y aquí se puede echar una cuña, porque desde la comisión de la mujer; se tiene la queja constante cuando vienen las mujeres al concejo y los diferentes debates, ya que no hay un baño para las mujeres en está en esta sección del piso existe un baño que está haciendo de bodega y se debería tener, incluso un baño Rosa ya que es el primer año que se tiene comisión de la mujer se deja en la mesa como solicitud, para el presupuesto; para que se arregle el baño las mujeres, y revisar en que ítem entraría ese ajuste para el baño e incluido el mantenimiento del techo del edificio, porque sigue con el problema de las palomas más el ascensor el otro tema es la maquinaria y mantenimiento de aire condicionamiento, y teniendo en cuenta que los aires son de la administración, preguntar si dentro de este rubro, se encuentra el mantenimiento de los aires acondicionados del concejo el otro rubro que se puede ver, en cuanto a los servicios de alojamiento por \$1.605.000.000, el cual se estaba explicando. Pero si, es preocupante el tema de los arriendos, en el cual se va a detener; pues es increíble que en un solo año se vayan a gastar \$530.000.000, es preciso decir que, en los 4 años, ya se hubiese comprado una casa, se hubiese arreglado y contar con sedes dignas a modo de queja se puede mencionar la sede de desarrollo, porque si esa es la de desarrollo, que es donde se atienden los temas sociales del municipio, y la gente con sol o lluvia, haciendo fila. Es increíble. Con

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

un presupuesto anual de \$530.000.000, en 4 años, ya se hubiese comprado y adecuado una sede digna para atender a la población florideña no está de acuerdo con este tema, y se sugiere revisar y replantear el presupuesto en el tema de arrendamiento o revisar las sedes, ya que solo queda un año de esta administración pero no se debería gastar tanta plata en arriendo y poder mejorar los sitios, ya que no son los mejores: empezando por la secretaria de desarrollo para la secretaria de turismo, no es tanto pero, para la secretaria de desarrollo queda una tarea grande y ojalá se pueda revisar hasta cuando están los contratos de arrendamiento, o si se pueden reubicar, donde se pueda atender mejor a la población ya se había hablado del servicio jurídico y contable, que el que se acaba de mencionar no está igual y el tema del bienestar social, ya que se encuentra también el secretario de hacienda; hay un tema que Ramiro viene hablando sobre un presupuesto que se tiene que subir acerca de bienestar social, para los empleados del concejo no es claro, dónde debe quedar presupuestados; si en la secretaria general o con la secretaria hacienda es importante saber dónde está, para que el siguiente año no se empiece a molestar y decir que no se puede subir esa plata; porque está por norma, por ley y más que debatido que se debe subir ese rubro al concejo para bienestar social entonces, para saber si está presupuestado para el año entrante, o si van a dar sorpresas y lo van a entregar este año a esa lucha que llevan los compañeros del concejo, Para remitirse al tema de metas específicas y no estar después levantando la mano; Se tiene la misma duda del compañero **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, sobre esos \$300.000.000 que se envían a la EMAB, y la EMAB no se hace presente si no, se hace necesario que se desagregue esos \$300.000.000 en que se van a gastar el otro tema de las metas que tiene que ver con la secretaria; es preocupante que la meta de garantizar al 100% el funcionamiento del mejoramiento de los puntos de vive digital, no tiene rubro hoy se está pidiendo el vive digital de la cumbre para poder desde la comisión de la mujer, hacer una capacitación que la entrega gratis la gobernación de Santander, Oh! Sorpresa, se informa que no están todavía funcionando los operadores del vive digital sumándole y ya que no es visible por ninguna parte, es bueno que se respondiera ¿con qué operador y cuánto es el manejo del internet? Ya que es increíble que, cuando se hizo el trabajo del vive digital, su presentaron problemas para poder tener la capacitación y poder funcionar 25 computadores al tiempo; donde el ideal era trabajar con 50, pero solo permitió el trabajo con 25 porque el internet no daba entonces, para saber en dónde está presupuestado y con qué operador se está utilizando el vive digital y el internet de los colegios que es la queja constante es de imaginar que también está en gastos de la secretaria general, confirmar con qué operador está y cuál es el ítem del internet de los colegios, o confirmar si cada colegio lo presupuesta y paga por ellos mismos se está en la tarea de visitar colegio por colegio y aparte de muchos temas, el tema del internet es impresionante es difícil para los niños, y en los colegios que son técnicos, aun más en el

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

tema de meta por meta, se habla de una meta de mantener 10 áreas de trabajo en la infraestructura física de la administración central y no tiene presupuesto, lo cual es preocupante y hay otra meta que tiene presupuestado gastar \$1.520.000.000 denominada implementar la política de gestión estratégica de talento humano con base en los recursos de auto diagnóstico, por favor que se explique en que se van a gastar esos \$1.520.000.000 Para terminar, hay una meta muy interesante que es el servicio de asistencia técnica. y estrategia de cero papel, de manejo adecuado de basuras, no tiene presupuesto; pero se va a gastar \$500.000.000 en mensajería para enviar recibos a los domicilios esa parte no cuadra en una parte, se va a implementar una estrategia para el uso de cero papel, pero se va a gastar \$500.000.000 para enviar más papel a los domicilios, donde hay tanta tecnología actualmente funcionando.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, solicita que se ponga atención a lo que dice la honorable concejal **MILADY TOVAR**, ya que le faltaron al respeto a su intervención, hablando unos con otros Hay que abonarle que ella no es de esta comisión y que está presente, como en la mayoría de comunicaciones porque le interesa el municipio. ¿Este papel es mentiroso? \$80.000, \$90.000, acá dice \$2.000 y se viene a decir \$1.000 por tanto, se le solicita a la honorable señora presidenta que esta socialización se repita que se vuelva a hacer, No se sabe, si al señor ponente le guste o no le guste la solicitud, pero que se traigan los gastos que son. Porque si no, se está mintiendo. Más bien se le dé el uso de la palabra a los representantes de los pensionados que han sido ultrajados, como se ha mencionado; ya que en vez de subirle el rubro cada año, que son tristes \$50.000.000, se la bajan. Son \$50.000.000 que se convierten en \$20.000.000 para que ellos vayan y disfruten una vez al año o no se sabe cuántas veces al año de algo recreacional porque duraron más de 20 años sirviéndole a la administración es el colmo que se les esté bajando la plata pero si se sigue en esta socialización y se tiene un valor y allá tienen otro y acá se dice otro se cree que esta socialización hay que hacerla e invitar a los entes de control, que no se sabe porque no se encuentran presentes porque se está faltando una vez más a la verdad se solicita también, que ahora el delegado del concejo también responda ¿dónde está la plata del beneficio y el bienestar de los empleados? Son bastantes millones que ellos tienen el derecho de gastar en lo que quieran; en gafas, en un paseo, en lo que quieran esa plata estaba supuestamente acá y de aquí la mandaron donde el doctor Barón. Ahora el doctor Barón no sabe dónde está entonces no se sabe si se quedó en el tercero, o en el segundo. No se sabe dónde quedaría si se bajó por estas escaleras o las de allí. no se sabe, pero esa

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

plata de los funcionarios del concejo tiene que aparecer en el presupuesto y tiene que estar en la secretaría general se tiene que saber, así como se manda. Así como está aquí, detallado. La plata que se le manda para funcionamiento, porque aquí lo dice. O si el documento, es falso hay que mirar. Porque no es bueno que allá se tenga una cifra y acá se tenga otra. Pero si se está relacionando que al banco inmobiliario se le envía, pues se mira también el concejo. Honorarios del concejo 1.695, transferencia al concejo 2.344. ¿será que en esos 2.344? Acá dice que honorarios del concejo 1.695 y transferencia al concejo 2.344, son dos ítems que suman casi 4.000. ¿aquí estará la plata de los empleados? Se habla de la plata de los empleados, del fallo judicial; de la sentencia que se recauda, que es para bienestar de los empleados del concejo. Que estaban en el concejo esos, recursos y se enviaron para la administración municipal. Se necesita saber si esos recursos están aquí, o ¿quién los tiene?, o ¿Dónde están? o será que los empleados del concejo están diciendo mentiras. ¿Dónde está esa plata? porque ya se sabe que aquí, este documento es invalido. Esto no sirve, porque allá se tiene un valor y acá se tiene otro, entonces dan ganas de romper este presupuesto de secretaria general, porque no se ha tenido certeza de nada de lo que se está aprobando, ni de lo que se está explicando. Más bien, se brinde la palabra a los representantes de los pensionados y que ahora, el doctor Barón responda ¿Dónde está la plata del concejo?

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al doctor **ALBERTO BARÓN**.

El doctor **ALBERTO BARÓN**, saluda a los presentes e indica que el presupuesto que se está debatiendo el día de hoy, fue entregado a cada uno en un libro en el libro se encuentra estipulado que para gastos de funcionamiento son \$88.807.000.000 ese es el presupuesto que se está debatiendo el día de hoy.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, expresa que dentro del libro no se allegó. Se le solicito a la secretaria del concejo que por favor se entregara el informe desagregado el día de ayer, llego el correo con un excel en donde habla de \$96.097.303.676, pero en el documento no se encontraba el desagregado.

El doctor **ALBERTO BARÓN**, indica que en el libro aparece que el presupuesto que se está debatiendo el día de hoy, dice ley de apropiaciones artículo segundo apropiarse para atender

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 37 de 52

los gastos de funcionamiento servicio la deuda pública e inversión del presupuesto general del municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del primero de enero al 31 diciembre 2023, por la suma de \$579.513.719.678.05, según el siguiente detalle: total gastos de funcionamiento \$88.807.035.967.22 que se dividen en gastos de personal \$24.911.621.812, adquisición de bienes y servicios \$14.703.691.924, transferencias corrientes \$32.534.304.627, transferencias de capital \$16.537.417.604.22, disminución de pasivos \$100.000.000 y gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora \$20.000.000 para un total de \$88.807.035.967.22, el cual es el presupuesto que se encuentra en socialización el día de hoy y se presenta al honorable concejo también manifiesta que el presupuesto que se presenta al concejo, y que va hasta la exposición de motivos, se encuentra por el valor mencionado lo demás, son anexos que hacen parte de la explicación como tal.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, indica que se está de acuerdo con la cifra que esta mencionado el honorable secretario, en una de las página dice: segunda parte presupuesto de gastos o ley de apropiaciones y claramente se habla de un total del presupuesto que es de \$579.513.719.678.05 y habla que total de gastos de funcionamiento que efectivamente son \$88.807.035.967.22; pero hoy la sesión es para la secretaría general y se solicitó el desagregado a la secretaría general y llegó el correo de la secretaría general, el cual se puede revisar y dice que el total de funcionamiento es de \$96.097.303.676. entonces, como dice el compañero **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, se está revisando lo que no es y ahora sí queda la duda que muchos ítems de los que la secretaría general hablaba cuadran porque hay varios que han venido chuleando uno por uno y varios cuadra uno no cuadraba tanto, pero era algo muy mínimo, pero es preocupante entonces.


La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, reitera la solicitud anterior y presenta una proposición a esta comisión, para que se ponga a discusión, que se re programe la socialización de la secretaría general, porque no hay claridad en el tema del presupuesto; ni de la información ni de hacienda se agradece la gestión a la señora presidente que se ponga la proposición a votación, aunque se percibe que solo hay presentes 3 concejales de la comisión esto, quiere decir que se halló la razón a la intervención anterior en donde se dijo que el presupuesto esta mal el presupuesto tiene 21

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 38 de 52

error entonces que no se siga faltando a la verdad, porque acá no se habla por hablar, sino con soporte desde el inicio la socialización, se dijo que se tenían problemas, Pero no se puede hacer como los gatos que hacen popo y se le echa arena para tapar eso está mal, está mal, está muy mal se deja constancia una vez más, al igual que siempre; La socialización carece de legalidad y hay confusiones de tema presupuestal, agradece se ponga a votación la solicitud para que vuelva a hacerse la socialización.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal ponente **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable concejal ponente **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, expresa que sobre la proposición y va a dejar claro tema por tema acá no es de supuestos, acá no es de tal vez y se solicita respetuosamente que se rija al reglamento interno, que no estén interrumpiendo al secretario de Hacienda y financiero de general, cuando estén dando las respuestas respectivas porque no dejan terminar, No dejan hacer las explicaciones suficientes y claras si para el honorable concejal está mal tendrá las razones, y da las razones por que va a vota negativa la proposicion porque no se ha dejado explicar y no se ha dejado detallar claramente al secretario de Hacienda y sustentar los temas que iba a hacer, porque lo han interrumpido, entonces se deja claridad no se va a gritar, el día que toque votar o hacer cualquier proyecto, cada concejal es dueño de su credencial, Entonces, esto no es de gritos, temores demandas, ni nada entonces, de una vez anuncia su voto negativo para esa proposición.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** informa que se continua en la a discusión para la aprobación de la proposición presentada por el honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA**, y le pregunta a los doctores Sergio, Javier, Alberto, si se encuentran en las condiciones en este momento de continuar con la explicación del presupuesto o consideran que se debe aplazar para no a ser arbitrarios se tiene toda la tarde para estar acá, entonces si consideran que se puede continuar, se puede reiniciar si es preciso para que hagan la exposición que está pendiente.

El doctor **SERGIO ALBERTO RUEDA CABALLERO** refiere que en comunicación con el doctor Javier, se considera que se puede continuar, porque todo lo que se ha expuesto, es lo que explica el señor secretario, es lo que está en el documento y están en condiciones de continuar y aclarar las dudas que sigan surgiendo.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al doctor **ALBERTO BARÓN**.

El doctor **ALBERTO BARÓN**, manifiesta y repite que el presupuesto que está en debate, es el que se presentó al honorable Concejo y es el que cada uno tiene en sus manos y que se entregaron los libros presupuestales ahora bien esto no es la última palabra es que parece que esto puede ser la última palabra ya precisamente la socialización, el debate conlleva a que se hagan las correcciones, proposiciones que se puedan incluir, modificar, corregir a que se pueda qué tal que, en un debate, como tal no se pudiese hacer correcciones y ni siquiera se ha probado nada esto es un presupuesto en estudio y cómo se manifiesta, el presupuesto que aprueba el honorable concejo y el que está en debate es el que está hasta la firma del señor alcalde, quién es el que lo presenta y es el que esta leyendo en la parte de primera, y en la parte segunda. ¿Que resultan inquietudes? Si ¿Que quieran llevar el presupuesto al mínimo detalle en el debate?, eso está bien y felicita al concejo, porque es de los concejos que más se dedican a estudiar el presupuesto y que lo llevan a tal nivel como se mencionaba, el presupuesto que se va a aprobar; va hasta la parte donde firma el señor alcalde, los demás son anexos que si el honorable Concejo tiene toda la facultad de hacer los interrogantes que tengan, pero el presupuesto que presentó el señor alcalde, es el que va hasta la firma.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** se dirige al honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** y expresa que la administración como tal y tiene la posibilidad, tiene las herramientas para continuar, le pregunta si continua con la proposición o la retira para continuar con la discusión.


La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, expresa que se está desviando el tema si él solicita que se aplase esta socialización, es porque no hay, ni había claridad y claridad y nadie le cortó la palabra al señor que estaba hablando, se le hizo una pregunta y se quedó callado por mucho tiempo entonces empezaron a investigarse, hablar, a mirar sus celulares, a hacer sus cosas pues como no se ve claridad, no se ve que tengan los argumentos, y ve que hay una confusión en lo que se presentó, a lo que se está estudiando y él responde por lo que hace, como dice el honorable Néstor Bohórquez se hizo una proposición se sabe que no va a pasar ya que son 6 contra 1 pero, entonces que no se rasguen las vestiduras diciendo que son los representantes sociales del pueblo esto es una

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 40 de 52

payasada venir a decir acá que son los representantes del pueblo, entonces porque son gavilla y son 6 contra 1, Lo que está pidiendo es que se vuelva a hacer, pero que traigan los datos que son, ¿esto es un delito?, no se le está atravesando a nadie, al contrario, se está diciendo lo que dijo el doctor Barón: hay que aclarar, hay que arreglar, hay que ajustar, pero ¿cómo se va a seguir? Si es que se tiene dos informaciones entonces, la proposición no es con el ánimo de entorpecer pero si se deben tener los datos claros como bien se ha dicho: "esto no es el presupuesto que ya se firmó", para eso son estas socializaciones. Y aquí a todos se les ha dado la palabra y cuando hay que hacer una pregunta que no se entiende, porque nadie tiene la sabiduría absoluta, pues se pregunta y la honorable presidenta ha sido buena moderadora y ha dado la palabra, y se ha estado en buena socialización, pero aquí que no se diga otra vez que es que no se le ha dado la palabra porque se les ha respetado a todos acá se continua con la proposición verbal presidenta sino pasa, pues se continua tampoco entiende ¿Por qué le dio la palabra a la administración si la proposición se vota acá? Por favor, seguir con el tema de la votación si no pasa, que se sabe que no va a pasar ya que son 6 de la administración contra 1, pero se dejó la salvedad y el porqué de la proposición, dejar la claridad, porque es que no hay seguridad en esto. ¿Qué problema hay que se cite para el lunes y vengan con sus cosas claras y aclaren? Todo está bien hecho, mira es que aquí hubo una equivocación, aquí se hizo esto porque es que no se puede seguir a que se encuentran varios errores en esta socialización y se empieza, Sí, no, si, si, no, esto es algo serio hacia el municipio es el presupuesto del municipio entonces, Me voy a referir a las palabras que dijo el doctor. "Es el mejor presupuesto de Bucaramanga." Ahí está el audio. ¿Es el mejor? Y, ¿cómo será entonces el peor? si estamos en índice de transparencia, de lo peor en el área metropolitana, pero ahora si se entiende, porque se aparece en los últimos; porque no somos claros en la información entonces, por favor que se ponga a disposición la votación.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** somete a discusión para la aprobación de la proposición presentada por el honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria llama a lista contestando para la votación:

CONCEJAL	PROPOSICIÓN JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA
AVILA FREDDY	NEGATIVO

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	NEGATIVO
DURAN USEDÁ GERMAN	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
RINCON PRADA MARLENE	NEGATIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
CONCEJALES AUSENTE	3
VOTOS POSITIVOS	1
VOTOS NEGATIVOS	3

La secretaria informa que la votación arrojó:

Concejales ausentes: 3

Votos positivos: 1

Votos negativos: 3

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** informa que siendo negada la proposición del honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, se continua con la socialización del proyecto 012.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, deja constancia y que quede clara cuál fue la solicitud. ¿Cuál fue la proposición?

Que no había quórum y que se tuvo que llamar a Freddy Ávila para que llegara a votar. porque no estaba que quede esta constancia que por favor y pide permiso para retirarse esta comisión porque realmente no hay claridad ni hay garantías, para el estudio y la socialización de este presupuesto que quede aclarado y confirmado acá, que la administración cabeza del doctor Alberto barón y el secretario general y la persona que viene no son claros y traen diversas informaciones con respecto al presupuesto de la Secretaría general; qué es el más importante de la administración municipal que la información que envían es una y la que traen, es otra o viceversa y que, por falta de claridad, de argumentos, de soportes, de explicación él solicita ausentarse de la comisión y enviar por favor, señora secretaria, copia a la procuraduría de lo que está pasando el día de hoy acá, que se le envíe copia del audio y por favor se transcriba al pie de la letra y se transcriba bien la votación, cómo quedó y, quienes estaban y quién no porque esto no puede ser un saludo a la bandera que esto es fácil de solucionar, las cosas se pueden aclarar, pero nosotros no podemos seguir tapando la

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

administración, los errores, que porque son mayoría no señor aquí queda claro que la información que trajeron es una, y las que se tiene acá es otra. Y que la administración, no sabe ni supo responder ni darle respuestas a los interrogantes que se le hicieron, Señora secretaria antes del retiro de esta comisión, que quede esa salvedad y que por favor no, como dicen los compañeros que habla duro, él es santandereano y yo hablo así no me tiembla la mano ni nada para enviarle esto a los entes de control, porque es una irregularidad lo que se está haciendo hoy acá y así ha venido pasando en todas las comisiones, o en la gran mayoría de las comisiones y aquí hay compañeros que son testigos de lo que está pasando esto es fácil, lo único que se solicitó, fue que se dieran un tiempo para que aclararan sus dudas, pero no quisieron estaba solicitando transparencia, porque hoy no hay. Ni por parte de la Secretaría general, por parte del Dr. Alberto barón porque no hay garantías para estar y se están violando los derechos como concejal de Floridablanca.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el permiso para retirarse de la comisión al Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal ponente **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable concejal ponente **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, indica que le agradece a la honorable señora presidente, que le dé la palabra secretario de Hacienda y secretario general; para que dejen todas las respuestas, dejen todas las claridades de todas las constancias pertinentes. Porque ellos están en toda la capacidad y todos los secretarios, todos los directores, todos los entes descentralizados, entes de control, todos han venido y sustentado su presupuesto que a unos les parezca que está mal, es a ellos. Que a otros les parezca que está bien, es a nosotros acá se encuentra en una socialización y dentro de las socializaciones se pueden hacer ajustes, correcciones. Posteriormente se pueden presentar proposiciones, para mejorar un proyecto de acuerdo. ¿Qué Tengamos otros Compromisos? eso es respetable en la intervención anterior lo dijo, si es necesario quedarse acá hasta 4 o 6, se queda no hay ningún afán, no hay que correr personalmente, se puede esperar hasta que hagan todas las preguntas, inquietudes y felicito a los compañeros de los sindicatos de las asociaciones, y los que estuvieron de tránsito también que se están desde inicio a fin. Y acá se está de inicio a fin porque se tiene un compromiso con Floridablanca se ha dado a la tarea y hay que dejar la claridad y constancia, señora presidenta, que usted ha sido la garante de todas estas socializaciones acá no se ha corrido ni acá, a ningún secretario ni director del ente descentralizado, se le ha dicho que cada uno es responsable sí, un secretario, un director entregó su informe completo, pues ahí está su informe completo si no,

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 43 de 52

ahí queda la constancia de lo que entregó pero se tiene que justificar y mirar lo que está en un libro y en los anexos que se entregaron y si se cometió algún lapsus o algún tema; pues está el secretario de Hacienda como lo ha venido manifestando, para ajustar los temas porque estamos en la socialización y está pues la Secretaría general, entonces sí es importante dejar toda esta claridad y todas estas constancias señora presidente, aquí no se trata de decir, de gritar y hablar que todo está mal; porque si no, ¿para qué se hace este estudio? el secretario de Hacienda que ha sido secretario de Hacienda, otros municipios, que más garantía se le da a las comunidades y los sectores de haber socializado tanto este proyecto de no correr de no llevar afares porque así se ha ido haciendo siempre se ha manifestado como concejal, que a veces se tienen obligaciones, que hay enfermedades, que se tenga compromisos eso no es culpa de los demás personalmente, ha pasado entonces, cuando no se puede asistir o no se puede estar, no se puede hablar de supuestos; porque las socializaciones se hicieron y repite, ahí quedan todos los audios, quedan las actas, quedan las constancias, queda quien intervino, quien presentó, quedan todos los anexos, quedan todos los soportes, cualquiera que quiera, puede solicitarlo porque eso es público. Acá se ha dado las garantías, imagínese él es el ponente y acá intervienen más los que no son ponentes, entonces no sé qué garantías hablan que no se dan en el Concejo Municipal. La señora presidenta ha sido una garantista, y demasiado. Entonces, con todo respeto se solicita que antes de más intervenciones, por favor se deje terminar las intervenciones para que hagan las claridades el secretario de Hacienda, secretario general y se pueda seguir con esta socialización es claro, que ya hace de pronto hambre, cansancio, pero esa es la obligación que se tiene, sino para que los eligieron, con respeto se ha señalado antes de que, pues él también pueda hacer una intervención porque lleva desde las 10:00 de la mañana en el recinto y sería importante, escuchar la intervención del señor.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra a la honorable concejal. **MILADY TOVAR CABARIQUE.**

La honorable concejal. **MILADY TOVAR CABARIQUE**, expresa se es consciente de que han tenido todas las garantías A pesar de no pertenecer a esta comisión, se ha participado de pronto más que compañeros que son de la comisión pero, si es importante dejar algo claro acá, como dice el compañero Néstor, y dejar constancia clara porque al no pertenecer a la comisión, que tal que no hubiera venido a esta socialización y estuviera estudiando el proyecto de acuerdo con la información que se está dando, se confía en la información que está dando la Secretaría del Concejo y confirmar que el 3 de noviembre, La Secretaría de hacienda le envía a la secretaria general del concejo desde el correo sec.hacienda@floridablanca.gov.com de asunto: presupuesto de funcionamiento de la

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Secretaría general y a su vez, la secretaria del Concejo envía con copia a todos los 19 concejales el presupuesto desagregado de la Secretaría general; y ese es el valor que se tiene y por eso fue esta discusión donde los secretarios: el secretario general y la persona que lo acompaña, que es el abogado financiero que sabe los números, sabe que se está hablando de 2 presupuestos distintos o sea, ser humanos y se pueden equivocar. ¿qué cuesta decir: listo, me equivoqué,? Envié mal la información; que se yo pero es que, es delicada la situación compañero Néstor, porque imagínese en el caso personal, por ejemplo, como concejal donde no hubiera venido a la sesión y estar trabajando con la información que se está mandando la Secretaría general del Concejo, a la cual se le debe creer.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **FREDDY AVILA**

El honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa que toda vez que llegó a salvar el quorum, hasta ahora estaba entrando en claridad de lo que estaba pasando es importante que la administración reconozca, sí hubo un error de traspapel; porque es claro y evidente que lo que está pasando no se puede dejar pasar por alto, compañero Bohórquez el es una persona garantista, de palabra, de principios, pero también se debe dejar claridad ante la ciudadanía y a los amigos que están acá sí hubo un error, se tiene que reconocer públicamente porque es que una cosa es el papel que está impreso, y otro es lo que está llegando a los correos. Lo primero que se hizo al llegar fue corroborar eso con la compañera **MILADY TOVAR**, porque no quería intervenir antes y así como se salvó el quorum para que esto continuará, y merecer respeto como corporado, como presidente de este Concejo y como miembro de esta comisión.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra a la doctor **SERGIO ALBERTO RUEDA CABALLERO**.

El doctor **SERGIO ALBERTO RUEDA CABALLERO**, indica Como bien lo decía la honorable concejal milady, es posible que se cometen errores, pero en este caso se quiere hacer una claridad muy importante. Se me había pedido el presupuesto también en una tabla de Excel. Se le envió a la secretaria del concejo vía WhatsApp; porque se me pidió por WhatsApp y se envió por WhatsApp. Ya se verifico que se le envió el correcto por WhatsApp, ahora entiendo que hay un correo electrónico, con una información diferente pero tal como se mencionaba, puede ser un tema de traspapelar el documento o algo así pero, el que se envió a la secretaria que se llama Andrea, es el correcto entonces, para tranquilidad de los concejales; se puede decir que todo lo que ha explicado el doctor Javier Góngora, que es el que conoce

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

los números, todo corresponde al proyecto que está radicado los números correctos en ningún momento Javier ha dicho un número, un dato o una cifra que no es el presupuesto que se está presentando por una cifra, de \$88.807.035.967.22 ese es el que se ha estado exponiendo, ese es el que está radicado. Se puede tener la tranquilidad de que lo que se ha expuesto por de la administración; corresponden a los números del proyecto que fue radicado se piden excusas por el malentendido como secretario general se envió, que ya se verifico y es el correcto. Sin embargo, desafortunadamente alguna versión que no estaba completa o que no estaba bien sumada o ajustada, llegó a manos de algunos concejales y eso genera el inconveniente o el malentendido se considera que, habiendo dado la información correcta y teniendo aquí la información que es, se puede continuar explicando cada ítem Como corresponde se han dado las explicaciones de fondo que se han solicitado. Entonces pueden tener la tranquilidad que la información que se ha aportado es la correcta, que no hay ninguna inconsistencia en ese sentido y que se puede continuar con la sesión.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** indica que para cuando se vaya a hacer ya el estudio del proyecto en la comisión se debería traer en físico el que es o dejárselos para que ellos tengan la claridad, puedan verificar más y le concede el uso de la palabra al doctor **ALBERTO BARÓN**

El doctor **ALBERTO BARÓN**, expresa que es para agregar a lo que manifiesta el Dr el Sergio Alberto y reiterar que, el presupuesto que está estudiando de funcionamiento es por \$88.807.035.967.22 y, que ese presupuesto es lo que tiene cada uno, en los libros que se le entregaron. Para tranquilidad del honorable Concejo, se le solicita a la doctora Andrea que por favor lea en el original que tiene el Concejo. ¿Cuál es el presupuesto que se está debatiendo de funcionamiento?, ¿Con que fin? Con el fin de dejar claridad a si, que pudo haber sido que se envió por WhatsApp uno que viene incorrecto o que viene con errores pero a la vez, como lo decía el secretario general; él envió el correcto lo que lo se quiere dar claridad es que, el original es el que se debe mirar y no debe generar dudas está por \$88.807.035.967.22 ese es el que se está debatiendo, y es el que está explicando la Secretaría General, para efecto de clarificar todas las dudas lo importante es que el día que se radicó el proyecto de acuerdo que fue el 1 de octubre se hizo por \$88.807.035.967.22.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal ponente **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable concejal ponente **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, expresa que debe dejar la claridad, porque a veces quedan dudas en ningún momento dijo que de pronto

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

no mandaron eso a un correo dijo es que se diera la oportunidad a la Secretaría de Hacienda y a la Secretaría general que sustentaran se recibió Un WhatsApp que está con fecha del día de ayer y la hora donde consta lo que se dijo y también dejar la constancia de lo que recibía acá esto se recibió de la Secretaría general el día de ayer, conjuntamente con el presupuesto de la dirección de tránsito de Floridablanca. a las 6:17 PM. También se deja la claridad y lo único que se solicitaba, señora presidente era que sustentaran y dejaran todas las claridades pertinentes porque son ellos los que lo deben hacer, no el ponente lo debe hacer la Secretaría de Hacienda y el secretario general deberían sustentar todas las dudas que se presenten en las socializaciones y como en este caso, las dudas que se presentaron en Secretaría General, respectivamente.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al doctor **JAVIER GÓNGORA**.

El doctor **JAVIER GÓNGORA**, Expresa que efectivamente, el detallado que se ha venido sustentando ante la honorable comisión corresponde al que está radicado en el proyecto de acuerdo y se deja la última claridad para el honorable concejal junior; para cuando escuché el audio acá no se está cometiendo ningún delito, ninguna ilegalidad, porque el presupuesto que cursa para efectos legales, es el proyecto de acuerdo 0012 con las cifras que efectivamente está sustentando la Secretaría general. Que un Excel, que tengan a modo de ilustración información tenga unas cifras completamente distintas, en ningún momento vicia el procedimiento del proyecto de acuerdo que está radicado y que es de conocimiento del honorable Concejo y de la comisión precisamente para eso está publicado, iniciando nuevamente con la discusión del presupuesto, se había quedado en la adquisición de servicios y sea esta la oportunidad para resolver algunas dudas que tenía planteada la honorable concejal milady Tovar efectivamente se precisaba como Secretaría General que, dentro de la adquisición de servicios, existen 3 partidas presupuestales, en donde se estaba evacuando la tercera, donde precisamente ocurrió la diferencia de cifras se tiene que para servicios prestados a las empresas y servicios de producción efectivamente están a la orden de \$11.165.115.271, de los cuales corresponden a servicios jurídicos y contables una cifra a la orden de \$1.000.000.000 efectivamente corresponden a todo el personal de apoyo, que tenga esa calidad de contador - Abogado y se apropian los gastos de cara a la otra vigencia por ahí se tiene servicios de consultoría a la orden de \$1.000.000 la asignación presupuestal de \$1.000.000, precisamente se realiza para habilitar esa cuenta presupuestal de cara al ciclo que efectivamente se efectúe el otro año. Se tiene un presupuesto para las telecomunicaciones que, es por donde se paga el servicio de internet de todas las dependencias de la administración municipal, particularmente del nivel central a la orden de

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

\$318.656.142, con respecto al interrogante que planteó la honorable concejal milady Tovar, se debe precisar por parte de la Secretaría general que si bien efectivamente las entidades públicas integran la propiedad planta y equipo de la administración municipal; el gobierno nacional, a través del Ministerio de educación, asigna partidas de gratuidad y de cobertura para el sostenimiento de esas entidades educativas particularmente para el servicio de cobertura de internet, Ellos asignan recursos que tienen fuente de financiamiento del sistema general de participación, son recursos enviados directamente por el por el Ministerio de educación entonces el internet que se tiene proyectada acapara el presupuesto que ponemos en consideración corresponde exclusivamente a las entidades de la administración central. Se habla particularmente de este edificio y de los demás edificios que efectivamente se tiene a través de contratos de arrendamiento también se tiene un servicio de publicidad radial y televisiva, vienen paréntesis porque así la denomina el mismo Ministerio de Hacienda, que está a la orden de \$600.000.000 efectivamente, ahí se puede verificar que por el servicio de publicidad se apropian gastos de cara al plan de medios de la administración que no sale por el valor completo de la cuenta, sino que es compartido con otros procesos que tienen que ver con los diferentes pagos que realiza la administración central para edictos, para publicaciones en periódicos, se apropian particularmente por esa cuenta, se tiene los servicios de limpieza, quizás lo de la administración municipal. La educación tiene otro componente que se financian con recursos completamente distintos a los que plantea la Secretaría general, a la orden de \$882.636.430 se tiene también los servicios de seguridad, que es vigilancia de las dependencias de la administración central, ahí, efectivamente el valor y las órdenes de servicio corresponden no sólo a la propiedad, planta y equipo o a las mejoras y infraestructura del municipio, sino que también corresponde a los diferentes lotes que tiene la administración municipal con respecto al mantenimiento, el cual preguntaba particularmente la honorable concejal Milady. Para el mantenimiento del municipio, aquí está la cuenta presupuestal a la orden de \$901.765.000. ¿qué sucede con el mantenimiento?, el mantenimiento descrito ahí, es completamente genérico. Sirve efectivamente tanto para las dependencias de la administración municipal como para el mantenimiento del parque automotor, de aires acondicionados. Entonces es una cuenta completamente genérica y por ahí se surten cada proceso de mantenimiento que vaya a realizar la administración como servicio se tiene un programa de Bienestar Social y aquí se va a ser muy preciso a la orden de \$900.000.000 ese programa de Bienestar Social exclusivamente está destinado para la apropiación de gastos de la planta de personal de la administración central, que está tasada en 241 funcionarios esa es la totalidad de la planta esos 900 millones de pesos se desagregan de la siguiente forma, existe un plan institucional de Bienestar Social, qué efectivamente cumple la administración y los presupuestos que no pueda cumplir la administración son contratados por que la administración tampoco puede

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

realizar pagos directos distintos a los beneficios educativos de los hijos de la planta de personal entonces, por ahí también se realizan desde diferentes reconocimientos de orden legal de ese componente de Bienestar Social que consagra la Comisión Nacional del servicio civil exclusivamente tiene destinación esas actividades no corresponde al Bienestar Social de los empleados, que se asume que tiene el honorable Concejo Municipal, también se tiene un componente de capacitaciones que se deriva precisamente de una matriz del plan institucional de capacitación es a la orden de \$87.115.000 de igual forma se tiene unos planes complementarios estos planes complementarios que también se va a precisar, corresponde exclusivamente a los trabajadores oficiales este esta cuenta es de orden convencional existe un plan complementario al que actualmente tiene efectivamente derecho un trabajador oficial por estar vinculado al servicio de Seguridad Social se tiene un contrato de impresiones, que corresponde a \$412.000.000 y los diferentes gastos que están apropiados de la siguiente forma: gastos electorales \$21.218.000, gastos judiciales que son completamente distinto, su naturaleza es distinta a la de sentencias y conciliaciones, porque estos gastos judiciales que corresponden a las costas procesales que se generen de que de los procesos que habían tenga la administración municipal se tiene una bonificación de estudiante del Sena que efectivamente se utiliza para cumplir con la disposición legal que se lleva como administración, y tener vario personal asistencial que efectivamente venga de esa entidad, se tiene un beneficio de recopilación, por ahí se apropian todos los gastos que exclusivamente se limitan a los trabajadores oficiales que está a la orden de \$341.608.050. Ya las demás cuentas presupuestales son de orden legal como bonificación para fallecimiento de pensionados que corresponde a \$45.000.000, plan complementario de salud de pensionados también \$45.000.000. La cuenta presupuestal de Bienestar Social día del pensionado, que está a la orden de \$50.000.000 de igual forma, se tiene servicios técnicos y administrativos, que es por donde se contrata al personal de apoyo de la administración municipal que no tenga la calidad de profesional a la orden de \$500.000.000 y la cuenta presupuestal de servicios profesionales distintos a los jurídicos y contables de \$500.000.000. De igual forma tenemos servicios de esparcimiento culturales y deportivos por el valor de \$35.200.000 y servicios de publicidad, ya se habla particularmente de la publicidad como material y no como servicio, por eso sale la asignación de la cuenta a la orden de \$600.000.000 precisamente por eso se hacía claridad antes de iniciar la intervención que una cosa, se debe analizar la naturaleza, la destinación y la composición de cada uno de los bienes y servicios que quiere la administración para apropiar correctamente el gasto una cosa es publicidad como servicio y otra cosa es publicidad como material y ya dentro del tercer gran sector del gasto, se tiene las transferencias corrientes dentro de las transferencias corrientes están a la orden de \$32.991.140.895 que corresponden al 37% de ese presupuesto de funcionamiento dentro de las transferencias se tiene la Federación de

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

municipios a la orden de \$144.000.000. ¿qué sucede? estas membresías que se ven y pueden verificar a la orden de \$144.000.000, van compartidas con la siguiente distribución: \$62.000.000 que más o menos corresponde a lo que le vale la afiliación al municipio de la federación de municipios y en segundo lugar se tiene también la afiliación del municipio a la asociación de ciudades intermedias de ahí se deriva esos gastos proyectados en esa cuenta presupuestal se tiene la participación de la sobretasa ambiental a la orden de \$25.636.622.819 que, efectivamente es una transferencia que no le corresponde a la administración central, pero está ubicada ahí y corresponde exclusivamente a la autoridad ambiental fundamentos legales, el artículo 44 de la ley 99 de 1993 de igual forma se tiene las mesadas pensionales a cargo de la entidad. Las mesadas pensionales, como bien se precisaba al inicio de esta intervención, se financian de 3 rubros presupuestales y cada uno, tiene su fundamentación legal están a la orden de \$2.260.282.881 efectivamente dentro de la liquidación de una vigencia llegan a faltar recursos cubren con ingresos corrientes de libre destinación, de igual forma, se tiene las cuotas, partes pensionales, que son recursos sin situación de fondos cuando se hace referencia al recurso sin situación de fondos, son recursos que precisamente no le pertenecen a la entidad no se financian con recursos propios y ahí encontramos efectivamente cada uno de los desahorros del fonpet. de igual forma, se tiene los auxilios funerarios a la orden de \$45.000.000, la afiliación de riesgos laborales para los contratistas de grado 4 y 5, de riesgos a la orden de \$50.000.000 y las sentencias y conciliaciones que se dividen en \$1.000.000.000 destinados para sentencia y \$900.000.000 para las conciliaciones que el municipio pueda surtir como cuarto gran sector del gasto, se tiene las transferencias de capital a la orden de \$16.080.581.336, dentro de las cuales están cada uno de los entes descentralizados del municipio que se tiene ,entendido ya cada uno sustento respectivamente su presupuesto como gran quinto gran sector del gasto se tiene la disminución de pasivos y ahí se incluyen las cesantías definitivas a la orden de \$100.000.000 y ya para finalizar se tiene gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora a la orden de \$20.000.000, donde se puede encontrar efectivamente las sanciones administrativas y efectivamente los intereses de mora, cada una asignadas con el mismo valor agregado, bueno, así finaliza el presupuesto de funcionamiento, quedando atento a las inquietudes de la comisión.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al doctor **CARLOS CASTRO**, presidente de la asociación de pensionados de Floridablanca.

El doctor **CARLOS CASTRO**, saluda a los presentes y expresa a través de un artículo de una ley 271 de marzo 7 de 1996, Por el cual se establece el día nacional del pensionado

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

igualmente, la existencia de un acuerdo municipal, durante todos los años se celebra el día del pensionado dentro de Esa celebración existe un código dentro del presupuesto municipal, que se llama día de Bienestar Social del pensionado y pues allí se tienen unos recursos. Lamentablemente, el histórico de la asignación de esos recursos, se puede ver que, en lugar de ir aumentando, ha ido disminuyendo ese dinero para esta celebración es muy importante para los pensionados, No obstante, por decir algo, y a manera de ilustración: el 15 de junio del 2021, la Secretaría de Hacienda, con el doctor Alberto, se certificaba a un valor en ese código presupuestal del año del 2021 de \$83.000.000 y se debió realizar la celebración con \$59.000.000; es decir, que se le disminuyó sustancialmente el valor que estaba establecido en el año 2021 si se analiza, doctor Sergio que para un presupuesto del año 2023 se establecen \$55.000.000 en el código y si se mira que a esos \$55.000.000, hay que hacerle unos descuentos de 37% Y un 10% del valor del contrato ya se estaría hablando realmente de algo así como \$29.000.000 para la celebración, Por eso, se considera que ese código se debe incrementar con base en las experiencias que se han tenido, porque se estaría hablando de un dinero para 220 pensionados que existen en este momento entonces la solicitud concreta y precisa es que se pase a algo representativo se hablaría para el año 2023 de \$100.000.000 en ese código se consideramos que, haber servido al municipio de Floridablanca y perdonan ser un poco así de orgulloso al decirlo como florideño y que cómo amante del municipio de Floridablanca, es muy importante lo que se ha hecho en el día de hoy, hace recordar tiempos pasados, cuando era presidente de sintraoficiales y que aquí en este recinto, los honorables concejales hacían unos debates sumamente importantes para beneficio del municipio de Floridablanca se es consciente, que cómo pensionados en este momento, pero también como Comunidad de Floridablanca que, si le va bien al municipio de Floridablanca, va bien a todos, por eso se celebra, no obstante la hora, no tiene la menor importancia en el sentido de que se está trabajando por el municipio de Floridablanca y como comunidad, como pensionados, se celebra que eso se haga de la manera en qué se está haciendo entonces, sin extender mucho más, se solicita muy respetuosamente tenerse en cuenta por la administración municipal y contar con esa ayuda del Concejo Municipal de Floridablanca, que en el caso concreto del código presupuestal de ese día del pensionado, pues se eleve ese valor a la cifra que se está solicitando y se pueda conseguir a través de la Secretaría general, se puede incluso sentar para el año entrante y organizar algo que represente el dinero que se le va a invertir a los pensionados se puede hacer una programación social, en beneficio de todos los pensionado entonces, ese es el sentido de nuestra intervención para que se tenga en cuenta y se mire en este proyecto de acuerdo, en esta muy importante socialización y poder a dar esa buena noticia a todos los compañeros pensionados y a las familia.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **FREDDY AVILA**

El honorable concejal **FREDDY AVILA**, expresa que como presidente de esta corporación se había recibido un oficio, el cual se compartió en una oportunidad que se hizo dialogo por parte de las asociaciones de pensionados; donde solicitaban a los integrantes de esta comisión de presupuesto para la posibilidad de ayudarles en el tema de incrementar ese rubro que para ese momento estaba en \$50.000.000 y que se había hablado con el doctor Alberto Barón de que habría una manera de ayudarles y la voluntad política existe por parte de la administración, si bien así se cree. Pues cuando uno saca un contrato, todos deben ser conscientes que casi el 30% se van en legalización si bien es cierto, en el primer año de gobierno ellos lo tuvieron sobre \$60.000.000, si saca el 30%, quiere decir que quedan \$42.000.000 esos \$42.000.000 que se dividen en 220 pensionados, da una cifra como de \$180.000 o \$190.000; que serían lo que en realidad una agencia de viajes viene cobrando por una actividad de integración de un día. Entonces a manera de mesa directiva de concejales, de integrantes de esta comisión, se sugiere que se unan a esta petición que ya se había elevado y que la administración a bien tenga, pues poderles colaborar a la asociación de pensionados.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, confirma que se ha hablado anteriormente con haciendas sobre el tema, pero si bien la decisión es de la administración y refiere ser esta la oportunidad para se brinde respuesta.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al doctor **SERGIO ALBERTO RUEDA CABALLERO**, presidente de la asociación de pensionados de Floridablanca.

El doctor **SERGIO ALBERTO RUEDA CABALLERO**, expresa que es un gusto conocerlo hoy, y lo que se puede hacer, es un compromiso de sentarse con el señor secretario de Hacienda, el señor alcalde para revisar la solicitud y por supuesto darle un empuje a la asociación de pensionados Es entendible la solicitud y ya se está hablando con Javier para mirar los mecanismos más eficientes y prácticos que se tienen para hacer esa adición al presupuesto claro, siempre y cuando con el aval del secretario de Hacienda y el señor alcalde, in creer que haya problema entonces, se va a revisar es un compromiso y el despacho está abierto para pasar a realizar cómo va el tema sin embargo, se va a hablar ahorita mismo, apenas se termine la sesión con el señor secretario y ver cuánto se puede adicionar para que se puedan tener los fondos necesarios para esos eventos.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

PUNTO QUINTO: Propositiones y varios.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** pregunta a la secretaria si hay proposiciones sobre la mesa.

La secretaria informa que no existen proposiciones sobre la mesa.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

La secretaria expresa que está agotado el orden del día.

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, expresa que agotado el orden del día se levanta la sesión de comisión siendo las 02:15 p.m y se cita posteriormente cuando ya esté la ponencia o montada radicada y poder citar a el estudio del proyecto de presupuesto.

MARLENE RINCON PRADA
MARLENE RINCON PRADA
Presidente

Andrea Carolina Pérez C.
ANDREA CAROLINA PÉREZ C.
Secretaria de comisión